

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid 9.

EN EL BRUCH

Con motivo de la conmemoración del Centenario del glorioso combate del Bruch, se ha verificado en el lugar mismo de la acción una gran revista de los somatenes, presenciando el acto los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

El Obispo de La Seo de Urgel pronunció un discurso muy elocuente.

Después de la revista se verificó una gran procesión cívica.

Presenciaron la revista y la procesión la Princesa Beatriz de Inglaterra y su hijo el Príncipe Alejandro de Batenberg, quienes depositaron coronas en la tumba de los héroes del Bruch.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el general de División don Luis Moncada, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Gobernador Militar de Cartagena.

ASAMBLEA

Ha celebrado en esta corte su primera sesión, la Asamblea Nacional de alcoholeros.

LONGINES

FIJOS como el SOL.
UNICOS IMPORTADORES
CUERVO Y SOBRINOS
MURALLA 37% altos.

ACTUALIDADES

Expectación más grande que la que ha despertado la próxima llegada de la "Nautilus" no la hemos visto jamás.

Anoche, por creerse que el barco esperado estaba a la vista, había una multitud en el Malecón; y esta mañana, como muchos seguían en la creencia de que ya había llegado, y como, de vez en cuando, sonaban voladores, notábase en las calles una animación desusada.

Y todos nos llevamos chasco. Pero ya llegará, porque los que la tripulan son de ley.

Y porque, como decía esta mañana en sus hermosos versos el Padre Florencio, vienen bajo la protección de la Virgen del Carmen.

El cable nos da hoy la noticia de que ya no irá a Panamá Mr. Magoon.

Lo celebramos; porque el Gobernador Provisional que ya ha hecho aquí muchas cosas buenas, todavía puede prestar grandes servicios a esta sociedad perturbada.

Y uno de ellos y no el menor, por cierto, será el de la promulgación de la ley, que tiene en estudio, aplicando penas severas al libelo.

Los difamadores, los ñáñigos y los brujos son tres calamidades que nos deshonran y que preocupan seriamente a Mr. Magoon.

Rochefort, acusando al gobierno francés, dice lo que sigue:

Que se sospeche siquiera que cualquiera posea documentos que resulten perjudiciales para los que ocupan el poder y a la mañana siguiente puede que se le encuentre con la cabeza atravesada de un balazo, con un cuchillo clavado en el pecho ó con una cuerda al cuello.

Aquí no hemos llegado a eso ni en la época de los moderados.

Los brujos y los ñáñigos están abajo.

Aun no escalaron el poder. Ni lo escalarán, probablemente.

PARA LA NAUTILUS

Banderas Cubanas y Españolas en todos tamaños, baratas.

LA ROSITA,

ROPA y SEDERIA.

Galiano y Salud, Teléfono 1529.

Desde Washington

3 de Junio.

No basta con cortar; hay que coser, además. Los caeques republicanos del Congreso se figuraron que habían hecho una gran habilidad con la aprobación del proyecto de ley sobre la currency, para ir a las elecciones proclamando que su partido no había desecuidado ese asunto. Ya, algunos de ellos, comienzan a arrepentirse; y se preguntan si no hubiera sido mejor el aplazar toda resolución y el encargar, como se había propuesto, a una comisión técnica—ó a una mixta, compuesta de técnicos y de políticos—el estudiar la materia.

Los banqueros y otros hombres de negocios escriben y telegrafían a los legisladores, manifestando el temor de que la nueva ley traiga mayores males que bienes. Ahora se piensa en algo en que se debió de pensar antes; y es esto: ¿qué efecto producirá en Europa la desdichada obra del Congreso? Uno de los defectos del pueblo americano—que posee tantas cualidades buenas—es prescindir del extranjero. Un inglés sarcástico decía: "Los americanos han reducido la geografía a los Estados Unidos; y la Historia a Jesucristo, George Washington, Lincoln y Barium, el empresario de circo equestre."

Cuando en 1890 se votó la ley

sobre compra de plata para acuñar, nadie se acordó aquí de que Europa existía, con su potencia económica y sus mercados monetarios. Y resultó que de allá volvieron aquí masas de valores americanos porque se temía que este país fuese a parar al talón de plata. Si ahora, se prevé en Europa que esta ley sobre la currency será peligrosa para la estabilidad bancaria de los Estados Unidos (no se repetirá lo sucedido hace diez y ocho años? Ciertamente, hoy, la base monetaria es, relativamente, segura, gracias a la ley de 1900; pero no sería imposible que el Tesoro se viera obligado a vender Bonos y a pasar apuros para redimir con oro los billetes extraordinarios ó de "emergencia," si llegase a haber una copiosa emisión de la nueva currency.

Es probable que de pronto, no se emita mucho; pero hay que contar con que venga una "hinchazón" gradual, por ser tentadora la facilidad que, para ello, da la ley, al admitir como garantía del billete, no solo la Deuda de los Estados Unidos, sino otros valores de los Estados Federales, de los Condados y de los Municipios. Consecuencia: pérdida de oro y debilidad de la base de redención. Si se emitiera mucho para auxiliar algún movimiento en los precios, creado por operaciones de Bolsa, subirían los valores y los que están en Europa acudirían aquí para ser convertidos en oro ó en su equivalente.

Los hombres de negocios, que ven todo esto, de lo cual no tenían sospecha los caeques republicanos, dicen que no se figuraban que el bill sería aprobado; y de aquí que no promoviesen agitación contra él, a tiempo. Creían que solo se trataba de "hacer que hacemos" con fines de reclamo electoral y que, á última hora, se arreglarían las cosas de manera que se quedase el proyecto de ley sin votar.

Pues hanse salido chasqueados esos banqueros y demás capitalistas; y chasqueados, también, los caeques ó bosses republicanos, puesto que la ley, no solo no aumentará la popularidad de su partido, sino que fomentará su descrédito, al descontentar á la gente de negocios y al crear inquietudes acerca de la situación financiera.

La ligereza, la imprevisión y el empirismo con que gobernantes y legisladores proceden, aquí, en estas materias, no tienen ejemplo en ninguna de las grandes naciones adelantadas; ni aún en algunas de las pequeñas y que se tacha de atrasadas, como España; donde, siquiera, y acaso más por haraganería que por virtud de los políticos, se deja á los especialistas arreglar las cosas financieras. Aquí no faltan peritos y brillantes; pero, unos, están fuera de las Cámaras; y á los que, como Mr. Foulcr ó Mr. Burton, son legisladores, no se les hace caso.

Ya ha tomado por maestra á la de los Estados Unidos, que no la imite en estos y otros errores.

X. Y. Z.

Rebu usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EL DOCTOR JULIO JOVER

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra Redacción á nuestro ilustrado compañero y gran meteorologista doctor Julio Jover y Anido, Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara.

El doctor Jover, como otros ilustres cubanos que residen fuera de la Habana, ha venido á esta capital en los días de la llegada de la "Nautilus", honrando con su presencia el noble espectáculo de confraternidad cubano-española que alegra la ciudad estos días.

Agradecemos la visita al querido compañero.

Gaceta Internacional.

Dice ayer el cable que el periódico de Caracas "El Constitucional", órgano oficial del Presidente Castro, publica una carta de Nueva York, en la que se declara que los Estados Unidos están resueltos á ayudar á Colombia, si se llegase á declarar la guerra entre esta nación y Venezuela.

Y se asombra por eso "El Constitucional"! Después de la de miel vieja de la miel, según costumbre antigua de los Estados Unidos. Ahora está Colombia en el turno de la de miel por lo que Venezuela debe mirar muy mucho lo que hace si quiere evitar que surja inesperadamente otro Panamá de las riberas del Orinoco.

Desde que Finlandia entró á formar parte de la confederación escandinava, Rusia ha tratado de mermar la autoridad finlandesa hasta llegar al decreto en que se le niega su nacionalidad.

Los hijos de aquella región, calculadores y fríos cual el clima de su país, no alteran el orden en sus ciudades, no abren, con manifestaciones de protesta, una era de reprensiones por parte del gobierno, que den lugar á las sangrientas escenas que han enturbiado otras ciudades de Rusia. Pero en cambio siguen firmes en sus propósitos y acatando, al parecer, la voluntad del Zar no abdican de sus ideales de independencia.

Así lo confirma el hecho de que a pesar del decreto en que se priva á Finlandia de su nacionalidad, ésta se encuentra dispuesta á probar su existencia aprovechando la ocasión que se le presenta.

Con motivo de utilizar los Juegos Olímpicos de Inglaterra, á los que todas las naciones enviarán sus representantes para que compitan en las distintas contiendas atléticas de que se componen, los finlandeses enviarán al Reino Unido un team completo, compuesto de 75 hombres escogidos entre sus atletas más fuertes y ágiles.

Esto, como se ve, no tiene nada de particular, pero en el fondo es desconcertante la autoridad del decreto que se les envía de San Petersburgo.

Lo malo es que ocurrirá á los finlandeses algo semejante á lo que pasó en La Haya con los delegados coreanos: fueron representando á su país y regresaron en calidad de presos para ser objeto de la arbitraria justicia que á Corea exigió el Japón.

La Comisión Codificadora

En la última sesión se acordó dar á la publicidad los siguientes artículos del proyecto de Código Penal que han sido aprobados por la Comisión:

Título IV.—De las penas.—Capítulo primero.—De la clasificación de las penas.

Artículo 55.—Las penas que pueden imponerse con arreglo á este Código son las siguientes:

Penas principales.—Muerte.—Reclusión perpetua ó temporal.—Prisión perpetua ó temporal.

Inhabilitación absoluta, perpetua ó temporal.

Inhabilitación especial, perpetua ó temporal, para cargo público ó derecho de sufragio ó profesión ú oficio.

Suspensión de cargo público ó de derecho de sufragio ó de profesión ú oficio.

Destierro.—Multa.

Penas accesorias.—Interdicción civil.—Inhabilitación absoluta ó especial.—Suspensión.

Capítulo segundo.—De los límites de las penas.

Artículo 56.—La pena de reclusión temporal durará de seis meses á veinte años.

La de prisión temporal, de un día á veinte años.

La de inhabilitación temporal, absoluta ó especial, de seis á doce años.

La de suspensión, de un mes á seis años.

La de destierro, de seis meses á seis años.

Los condenados á penas perpetuas, serán indultados á los cuarenta años de cumplimiento de la condena, si hubieren observado buena conducta y cumplido sesenta años de edad.

Artículo 57.—Lo establecido en el artículo anterior no se aplicará á las penas que se impusieron como accesorias, en cuyo caso tendrán la duración que respectivamente determine la ley.

Artículo 58.—Cuando el reo estuviere preso, empezará á contarse la duración de las penas desde el día en que la sentencia condenatoria hubiere quedado firme; y cuando no estuviere preso, y consistiere en privación de libertad, desde que el reo se encontrare á disposición de la autoridad judicial para el cumplimiento de la condena.

La duración de las penas de destierro, inhabilitación y suspensión, no empezará á contarse sino desde el día en que el reo hubiere comenzado á cumplir la condena.

Artículo 59.—Las penas temporales se aplicarán por días, por meses y por años. Todo día de pena será de veinticuatro horas y todo mes de treinta días. Se computará el año con arreglo al calendario común. No se tendrán en cuenta las fracciones de día.

Este precepto es aplicable á las penas perpetuas cuando sea necesario determinar su duración.

Artículo 60.—A los reos que hubieren sido condenados á una pena temporal por un período que no excediere de seis años, se les abonará para el cumplimiento de la misma la totalidad del tiempo que hubieren guardado prisión provisional; y á los demás, la mitad.

A los condenados á destierro se les abonarán dos días de pena por cada

uno de prisión provisional que hubieren sufrido.

Artículo 61.—El límite mínimo de la multa será de un peso y el máximo de diez mil; salvo lo establecido en este Código para casos determinados.

A los reos condenados á la pena de multa que hubieren guardado prisión provisional, se les abonará para el cumplimiento de la condena, un peso por cada uno de los días que hubiere durado aquella.

Capítulo 3º.—De los efectos de las penas según su naturaleza respectiva.

Artículo 62.—La pena de inhabilitación absoluta perpetua ó temporal producirá los efectos siguientes:

1º.—La privación de los empleos y cargos públicos que tuviere el penado, aunque fueren de elección popular.

2º.—La incapacidad para obtener empleos y cargos públicos durante el tiempo de la condena.

3º.—La privación del derecho de sufragio activo y pasivo, también por el tiempo de la condena.

4º.—La pérdida, en los casos de inhabilitación absoluta perpetua, de toda pensión concedida por el Estado; salvo los derechos adquiridos al tiempo de la condena por la viuda ó hijos del penado.

Artículo 63.—La inhabilitación especial, perpetua ó temporal, para cargo público producirá los efectos siguientes:

1º.—La privación del cargo ó empleo sobre que recaiga.

2º.—La incapacidad para obtener otros análogos durante el tiempo de la condena.

Artículo 64.—La inhabilitación especial, perpetua ó temporal, para el derecho de sufragio privará al penado de la capacidad para ser elector y elegible durante el tiempo de la condena en cuanto al cargo público de elección popular sobre el cual hubiere recaído aquélla.

Artículo 65.—La inhabilitación especial, perpetua ó temporal, para una profesión ú oficio privará al penado de la facultad de ejercerlos por el tiempo de la condena.

Artículo 66.—Los sentenciados á la pena de inhabilitación podrán ser rehabilitados, excepto cuando se trate de empleados públicos penados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, excluidos de la gracia de indulto por el número 15 del artículo 68 de la Constitución.

Artículo 67.—El indulto, cuando sea de otorgarse, no producirá la rehabilitación para el desempeño de cargos públicos ni para el ejercicio del derecho de sufragio, á no ser que se conceda especialmente.

Artículo 68.—La suspensión de cargo público incapacitará al penado para su ejercicio y para obtener otro de funciones análogas por el tiempo de la condena.

Artículo 69.—La suspensión del derecho de sufragio para elegir ó ser elegido, incapacitará igualmente al penado para su ejercicio durante el tiempo de la condena.

Artículo 70.—La suspensión de profesión ú oficio producirá al penado igual incapacidad para el ejercicio de los mismos durante el tiempo de la condena.

Artículo 70.—La suspensión de privará al penado, mientras la estu-

NINGUN PRODUCTO NACIONAL ó EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS

á la TINTURA INDIANA

del Dr. GARDANO - Naturalidad - Hermosura - Permanencia

CALZADO ESPAÑOL

De todos estilos

CLASE EXTRA.

Por \$5.30 ORO

PELETERIA WASHINGTON

OBISPO ESQ. A SAN IGNACIO, S. BENEJAN.



Calzado Español

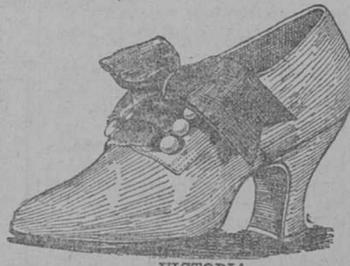
En este modelo se ha recibido un gran surtido de piqué de seda, blanco y en piel. También tenemos color gris, beis charol y glacé.

Para caballeros los mismos colores en horma madrileña. Gran surtido de equipajes más baratos que ninguna casa.

LA JOSEFINA

Muralla y Villegas

e 2080



VICTORIA

1-9

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada

EFICACIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECTOR

DE RABELL.

C. 1916

26-17n

Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN San Rafael 22.



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza. 1224 alt 17n Abanicos y Ventiladores eléctricos;

viese sufriendo, del ejercicio de la patria potestad, de la tutela y protutela, del derecho á formar parte del Consejo de familia, de la autoridad marital, del derecho de administrar sus bienes como del de disponer de ellos por acto entre vivos, salvo cuando sean de enajenarse por causas de necesidad ó utilidad y con las formalidades establecidas para los otros incapacitados por la ley civil. Excepciones los casos en que la ley limita determinadamente sus efectos.

Capítulo 4.º.—De las penas que llevan consigo otras accesorias.

Artículo 72.—La pena de muerte, cuando no se ejecutase por haber sido indultado el reo, llevará consigo por el tiempo de la vida de éste la inhabilitación absoluta, si no se hubiere remitido especialmente en el indulto.

Artículo 73.—La pena de reclusión perpetua llevará consigo las siguientes:

- 1.ª.—La interdicción civil.
2.ª.—La inhabilitación absoluta perpetua.

Artículo 74.—La pena de reclusión temporal, si excediere de doce años, llevará consigo las siguientes:

- 1.ª.—La interdicción civil durante la condena.
2.ª.—La inhabilitación absoluta durante la vida del penado.

Artículo 75.—Si la pena de reclusión temporal excediere de seis años, llevará consigo la de inhabilitación absoluta temporal durante el tiempo de la condena, y si la reclusión estuviere comprendida en el período de seis meses á seis años, llevará consigo la suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio activo y pasivo, también durante el tiempo de la condena.

Artículo 76.—La pena de prisión perpetua llevará consigo la de inhabilitación absoluta perpetua; si fuere temporal y excediere de doce años, la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, y si no excediere de doce años, llevará consigo la de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

CON PLUMA DE ORO

Como no podía ser por menos, el domingo 7 del actual quedó constituido definitivamente el Círculo Andaluz, con la junta que se celebró en la sala de sesiones del espléndido Centro Asturiano.

Buen número de simpatizadores y socios acudieron á la convocatoria de la comisión gestora; grandemente satisfechos quedamos todos los asistentes de las activas gestiones y trabajos verificados en tan corto lapso de tiempo por dichos señores.

Por unanimidad fué aprobado el Reglamento que leyó el señor Caracnel, haciendo un prefacio del mismo que mereció los honores del aplauso.

Muy elocuente y entusiasta el compañero Costi, Secretario de la referida comisión y actual de la aclamada directiva que entra en funciones.

Todo muy bueno, hasta la temperatura del vasto salón donde nos congregamos.

Nota hermosa la que los andaluces hemos dado con la unanimidad de acuerdo para todo y por todo.

Elocuente el número de los mil ciento sesenta socios con que empieza la nueva sociedad, en veinte días reunidos.

¡Ah! Se admiten socios. ¡El disloque!

Ahora que aseguro, que con tales elementos estamos más fuerte que la Manzana de Gómez, que dicen que soporta yo no sé cuántos pisos encima.

Y tratándose de andaluces con socios, hay que dar la razón á la copia de nuestra tierra que dice:

Me tiraste cuatrocientos por ver si me blandaba y me encontrastes más firme, que la campana del alba.

Solamente una cosa, que casi no tiene importancia, porque todos los andaluces somos uno, pero que después de lo que leyó tan elocuentemente el señor Caracnel sobre las ocho vicepresidencias, representativas de las ocho provincias andaluzas, nos ha dado un pero en este asunto tan simpático y tan hermoso como la constitución del Círculo Andaluz.

La vicepresidencia de la provincia de Cádiz ha sido otorgada al honorable comerciante é hijo de Jerez, de la provincia de Cádiz al señor Barreto.

Por todos conceptos nos merece respetos y distinción el reputado jerezano, pero habiendo dentro de la masa común, hombres prestigiosos de la misma honorabilidad y estado social, hubiéramos visto con gusto á un hijo de la noble ciudad como, y vaya de ejemplo, el señor Garrido secretario del Casino Español, Angelito Estrugo, el señor Coello, en fin, uno de Cádiz y el puesto que estos señores ocupan de vocales, al señor Barreto.

Nada mas, y cuidado que ya antepongo que siendo andaluces, todos somos uno y tan digno es el señor Barreto como los reñridos gaditanos.

Pero que conste que dentro del Círculo hay gaditanos del propio Cal. Reunión tan magna y tan unisona no podía terminar como todas las cosas naturales.

Por algo Andalucía es extraordinaria cuando de realizar una cosa provechosa y noble se trata.

Nuestra junta tuvo un final altamente simpático.

El señor Costi á nombre del chavaca del señor Mantecon ofreció una pluma de oro para que se firmara el acta de la constitución del Círculo Andaluz.

Un aplauso unánime acogió el oportuno donativo.

Allá va el mío por duplicado. Las cosas de Andalucía todas son, de oro.

MANUEL SALVATELLA. 7-6-908.

PAYRET

Todos los días estreno de películas.—Un debut diario de artista.—El miércoles "Los Hesse Brothers".—Tres tandas monstruos.—Entrada general 20 cts.—Tertulia y cazaola 5.

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Correspondiente)

Nueva fábrica.—Un periódico diario más, y un semanario menos.—"La Apícola Cabranesa".—Juegos de bolos.—De romerías.—Los que llegan.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.

Con toda solemnidad ha inaugurado el señor don Juan Mardomingo, la magnífica fábrica de conservas y escabeches construida en Lastres. El edificio donde está montada la importante industria, es amplio y muy hermoso, contando con todos los adelantos que requiere la fabricación de conservas y escabeches.

El señor Mardomingo es muy felicitado.

Desde el día 15 del próximo mes de Junio, el semanario de Langreo, "El Comercio", se hará periódico diario, con el nombre de el "Diario de la tarde".

En los pintorescos campos de Ova, en Santianes, y á orillas del río Sella, se celebró el último domingo la tradicional romería de San José del Liovio.

Aun cuando este año ha desaparecido para los romeros el interesante atractivo que ofrecían siempre los "dances" en la pesca del salmón, que antiguamente se cogía en abundancia, no faltó gran concurrencia de gentes alegres que organizarían meriendas al aire libre, devorando buen número de truchas, "mareadas", según el dicho vulgar, en casa de Francisco.

La alegría imperó durante toda la tarde, sin que el menor incidente desagradable la perturbara.

En la hermosa villa de Santa Eulalia de Cabranes, ha quedado definitivamente constituida, una sociedad titulada "La Apícola Cabranesa", siendo elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente: don Laureano Riera. Tesorero: don Nemesio Merediz. Secretario: don Jesús Robés.

Vocales: don Lázaro San Martín, cura párroco de Viñón; don Vicente Fernández, de Lodeña; don Manuel Frieda, de Sietes; don Antonio Pérez; don Clemente Llanes; don José Corripio; don Jesús Arango; don Bernardo Naredo, y don Julio Rodríguez, vecinos todos de Santa Eulalia.

La Junta acordó nombrar presidente honorario á don Antonio María Amézaga, cura párroco y socio honorario á don José Noriega Per tierra cura párroco de San Pedro Ambás, y admitir como socios de número al M. I. S. don Nemesio Bormiaga, Abad de la Real Basílica de Covadonga y don Domingo Caso, Maestro de Ceremonias de dicha R. B.

En la próspera villa de Llanes, y por iniciativa de importantes comerciantes é industriales, se ha creado una delegación de la Cámara de Comercio de Oviedo, habiendo sido elegida la Junta directiva que preside don Vicente Pedregal, siendo nombrado presidente honorario don Auselio San Román.

Ariondas cuenta desde hoy, con estación telegráfica, mejora muy necesaria para el comercio ya respetable de la villa.

La concesión fué alcanzada gracias á la valiosísima gestión del diputado á Cortes por el distrito, don Manuel Argüelles.

En Oviedo y en la frondosa alameda del popular Gayola, se ha jugado un "match" de bolos entre los afamados jugadores señores Urlé, Villanueva, Costales y Olay.

El "match" fué á seis partidos, ganando cinco por uno los señores Costales y Olay.

La "cátedra" reconoció en el señor Costales un absoluto dominio del brazo, contándose todas las bolas, como paradas. Al señor Olay se le reputa como un perfecto jugador, siendo de los del partido el que más cuatradas sacó.

Los vencedores obtuvieron una merecida ovación.

Créese que la derrota de los señores Urlé y Villanueva, surgirá dentro de algunos días un nuevo "match", tan interesante como el que acaban de perder.

Han salido para Salamanca y Sevilla los vecinos de Infiesto don

Baldomero Alonso y don Leandra Valencia, con el objeto de escoger los toros que han de ser lidiados en las corridas del 28 y 29 de Junio que se celebrarán en la plaza, hoy en construcción, de dicha villa.

Dada la actividad con que se verifican los trabajos, se cree que el nuevo circo quedará ultimado antes de un mes.

El ilustre asturiano don Faustino Rodríguez San Pedro, Ministro de Instrucción Pública que tanto se distingue en la actual etapa conservadora, protegiendo á Asturias, acaba de conseguir del Gobierno que sea consignado en el proyecto de Presupuestos para 1909, las 228,000 pesetas para ultimar las obras del histórico Santuario de Covadonga.

La Comisión de las ferias y fiestas de Ariondas ha tenido la atención de remitirme el siguiente programa de las que habrán de celebrarse desde mañana hasta el domingo. He lo aquí:

Programa Día 21.—Jueves.—(Vispera de las Fiestas.—A las seis de la tarde hará su entrada en esta villa, una Banda de Música, la que recorrerá las calles tocando alegres pasodobles.—Aparición de los "Gigantes y Cabezudos".

A las nueve de la noche, "Gran Velada".—Sorpreniente iluminación.—Fuegos artificiales.—Globos, etc.—Ametrizarán estos actos, la Banda, Gaiteros, Tamborileros y Organillos.

Día 22.—Viernes.—(Primer día de feria).—Al amanecer alegres dianas.

A las diez, misa solemne á toda orquesta.

A las dos de la tarde, reaparición de los Gigantes y Cabezudos.

A las tres. El Jurado nombrado por la Asociación Parraguera de Agricultores, hará entrega de las "Ciento cincuenta" pesetas que destina á premiar los mejores ejemplares de raza vacuna y elegirá entre los mejores que se presenten, los "Toros reproductores" que ha de subvencionar, en aquellas parroquias donde los asociados lo soliciten.

A las cuatro. Principio de Romería en el pintoresco "Campo del Barco", y nueva salida de los Gigantes y Cabezudos.

Al anochecer "Gran iluminación eléctrica" y principio de la Velada, que continuará hasta la madrugada del siguiente día, la que será amenizada con la Banda, organillos y gaitas, y en los intermedios, se elevarán al espacio bonitos globos, y uno colosal de once metros, dedicado á los forasteros.

Día 23.—Sábado.—Disparos de morteros y alegres dianas, anunciarán el segundo día de feria en el Barco y continuación de los festejos.

A las diez, harán nueva aparición los Gigantes, que recorrerán el pueblo hasta las doce, acompañados de un notable y popular gaitero, que lucirá floreciente traje de "casin".

A las dos de la tarde. Cueñas verticales en la Plaza, adjudicándose un premio de quince pesetas, al que logre arrancar la bandera.

A las tres. Carreras á pie, con premios de veinticinco pesetas entre los dos primeros corredores que lleguen á la meta.

A las cuatro. Regatas á remo en "chalanas", en el río "Sella" con dos premios: Uno, de veinte pesetas, al tripulante que primero arribe al punto que se señale, y otro, de diez, al que llegue en segundo lugar. Continuará después en el Campo del Barco, la tradicional romería. Por la noche, iluminación eléctrica, y á las nueve, "Gran Baile de Artesanos", en un espacioso salón.

Día 24.—Domingo.—Este día á las dos de la tarde tendrá lugar el "Concurso de jugadores de bolos", donde se disputará la Medalla de Oro del Campeonato y cien pesetas, para el partido vencedor. Por la noche, "Baile en el Casino" en honor de los forasteros.—La Comisión. Como se ve, los organizadores han

tenido gran acierto en la elección de los festejos de Santa Rita.

Uno de los números más sugestivos es el concurso de bolos, que estará concurrísimos.

Se sabe que á disputarse la medalla de oro del campeonato acudirán partidos de Infiesto, de Pola, Nava, Colunga, Ribadesella, Caravia, Cangas de Onís, Ponga y Barres.

Muy animadas y brillantes han resultado las fiestas de Colunga que terminaron hoy.

El hermoso Campo de Loreto, donde se instaló el ferial, aparecía cubierto de tiendas y puestos donde modestos industriales ofrecían á los romeros toda clase de efectos y productos del país.

La misa en el Santuario, fué cantada y á gran orquesta, siendo enorme el número de fieles que acudió á oirla.

Durante los tres días hubo en Colunga música, gran profusión de cohetes, veladas é iluminaciones, sin excluir los bailes, festejo principalísimo que más animó á los forasteros.

Los fuegos de artificio que se quemaron ayer gustaron por lo vistosos y artísticos.

Hoy se habrán rifado los premios entre los dueños de ganado que concurrieron á la feria. A la hora que escribo ignoro el resultado.

El domingo 31 del mes actual á las dos de la tarde tendrá efecto en el Campo del Barco en Ariondas un concurso parroquial de jugadores de bolos con un premio en metálico, al que podrán concurrir, formando partido, cinco individuos de cada parroquia del Concejo.

Con gran entusiasmo se está preparando en Ujo el programa de las fiestas en honor de la Virgen del Carmen, que este año prometen revestir excepcional esplendor.

Para que el éxito sea indubitable, se ha formado una Junta organizadora que la constituyen los siguientes señores:

Don Juan Rovira, ingeniero, como presidente, y don Victoriano Rodríguez, don Cándido Ruiz, don Camilo Muñiz, don Manuel Martínez, don Leandro Martínez, don Jesús Viña, don Juan González, D. Amalio Aza, don Dionisio Muñiz y don José Arias, personas todas muy queridas y respetadas de sus convecinos.

La mencionada Junta, es sobrada garantía del éxito de las próximas fiestas.

Cangas de Onís está de enhorabuena en lo que se refiere al salmón.

Desde hace muchos años, dicen los cangueses, no se ha visto tanta abundancia del rico pescado.

Con decir que se vendió la libra á seis reales, podréis formaros una idea de lo que se habrá pescado.

"La Aurora Social", órgano de la "Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero" que se publicaba en la capital, ha suspendido temporalmente su publicación después de nueve años consecutivos de existencia.

La causa determinante de esta baja, ha sido la escasez de suscriptores del referido órgano.

El jurado que entendió para conceder los premios en el concurso literario organizado con motivo de las fiestas del Centenario, ha declarado desierto el Certamen, por no considerar dignas de premio las poesías y demás trabajos presentados.

Por el Gobierno cubano, ha sido nombrado médico asesor del Consulado de dicha república, en Gijón, mi querido amigo el joven é ilustrado doctor don Tomás Tinturé.

La designación ha sido muy acertada.

En desgraciada pendencia tenida con José Prendes, más conocido por el apodo del "Marián", fué mortalmente herido el maquinista naval, segundo del "Aramburu", don Octavio Riera.

El infortunado joven falleció al día siguiente de la reuerta.

Su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

Han llegado de la Habana: á Niao (Cabranes) don Antonio Corripio Pedregal y familia; á Avilés, don Gabino García Pola, comerciante de Santiago de Cuba.

De Buenos Aires: á su casa de Barcellina, don Manuel M. de Andrés, su joven señora doña Tarsila Blanco y sus hermosos niños, efectuando el viaje desde Vigo, en automóvil. A Cangas de Onís, don Angel del Casor, que pasará una temporada en el Concejo de Amieva. A San Martín de Valles, y á Sietes, respectivamente, los señores don Victoriano Fernández Bobes y don Bernardo García Bobes. A Colunga, don Ginés Cuvillas y don Pedro Carrás Nieto, á Vilaviciosa, don Aureliano G. Barredo.

De Guatemala á Infiesto, don Luis Sánchez.

De Tabasco, á Andrín (Llanes), don Juan Pérez, y de Méjico, á Poo, don Bernardo Pérez.

Ha salido en el correo de hoy para la Habana, don Francisco Argüelles, de Llanes.

Á medida que comienzan las romerías, renace el júbilo en todo el Principado.

Parres festejó el patrocinio de San José, con espléndida romería, que por ser una de las primeras del año, resultó sencillamente admirable.

La función religiosa fué magnífica, mereciendo por ello entusiásticos elogios el dignísimo párroco de Villanueva, don Ceferino Fernández.

Por cierto que al comenzar las fiestas religiosas ocurrió un accidente que pudiendo haber ocasionado desgracias, terminó con una nota cómica.

Al inevitable pirotécnico Luis "de la Paya" se le dispararon todos los cohetes de una vez, produciendo un estruendo terrible que alarmó á los fieles, produciendo sustos, atropellos y carreras. No faltó que se creyera víctima de una bomba!

Por fortuna la confusión pasó pronto y todo se redujo á que Luis, se evitara el trabajo de disparar los cohetes uno á uno.

El pueblo de Romillén gozó en pleno, de lo lindo.

La romería en el espacioso Campo de la Ermita, estuvo soberbia. De todos los pueblos cercanos afilían romeros, abundando las meriendas, y humeando de entre algunos corcos "les fabes azafrañes".

La mencionada Junta, es sobrada garantía del éxito de las próximas fiestas.

Cangas de Onís está de enhorabuena en lo que se refiere al salmón.

Desde hace muchos años, dicen los cangueses, no se ha visto tanta abundancia del rico pescado.

Con decir que se vendió la libra á seis reales, podréis formaros una idea de lo que se habrá pescado.

"La Aurora Social", órgano de la "Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero" que se publicaba en la capital, ha suspendido temporalmente su publicación después de nueve años consecutivos de existencia.

La causa determinante de esta baja, ha sido la escasez de suscriptores del referido órgano.

El jurado que entendió para conceder los premios en el concurso literario organizado con motivo de las fiestas del Centenario, ha declarado desierto el Certamen, por no considerar dignas de premio las poesías y demás trabajos presentados.

Por el Gobierno cubano, ha sido nombrado médico asesor del Consulado de dicha república, en Gijón, mi querido amigo el joven é ilustrado doctor don Tomás Tinturé.

La designación ha sido muy acertada.

En desgraciada pendencia tenida con José Prendes, más conocido por el apodo del "Marián", fué mortalmente herido el maquinista naval, segundo del "Aramburu", don Octavio Riera.

El infortunado joven falleció al día siguiente de la reuerta.

Su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

iglesia parroquial se verificó el enlace de la bella y elegante señorita Elisa de Llano, hija del Diputado Provincial don José, con el distinguido abogado don Sergio Peñamanía.

La unión fué bendecida por el párroco don Faucundo Meléndez, tío de la novia, celebrando la misa don Juan Peñamanía, tío del novio.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por la distinguida señora Lucía de Llano, hermana de la desposada y por don Ovidio Peñamanía, hermano del novio.

En la iglesia parroquial de Santo Tomás, de Avilés, contrajeron matrimonio la agraciada y simpática señorita María Martínez y García, y don Primitivo Martínez Álvarez, empleado en la Corporación de Prácticos del Puerto.

En la iglesia parroquial de Pasada (Llanes) ha contraído matrimonio la bella señorita Lola Abasol con el laborioso artista don Luis Rameri.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por la señorita María Sánchez Cabrales y don Manuel Villa Llaca.

Terminada la nupcial ceremonia, los asistentes se dirigieron á la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un chocolate é inmediatamente se despidieron los novios para dirigirse á varios puntos de la provincia en viaje de placer.

En la iglesia parroquial de Luarca celebraron sus esponsales la agraciada señorita Benigna Fernández García y don Ramón Méndez Fernández.

En Castañedo (Luarca) y en su parroquial, unieron para siempre sus destinos la simpática señorita Irene Alvarez y el joven don José Alonso García.

Feliz luna de miel y venturosos porvenir les desea á todos el Cronista en su nuevo estado.

Don Ramón Llaca Otero, residente en Barcelona, ha pedido la mano de la simpática y distinguida señorita María Suárez Ganes de la Borbolla, de Llanes, para su hijo don Pedro Llaca Cabrales.

La unión nupcial se celebrará en Madrid del 29 del próximo mes de Junio.

La novia es hija de la Excm. señora doña Pilar de la Borbolla y de su difunto esposo don Miguel Suárez Cuecanes, Ministro Plenipotenciario de España que fué en los Estados Unidos.

También ha sido pedida la mano de la simpática señorita Vicenta Camporro y Coto, de Oviedo, para el oficial de la Sucesal del Banco de España en Badajoz, don Enrique García Sansegundo.

La boda se efectuará en Oviedo muy pronto.

En el acreditado centro de enseñanza para niñas, de Oviedo, Colegio del Santo Angel, se celebró el acto solemne de recibir la primera Comunión las alumnas, resultado de la ceremonia en extremo conmovedora.

Dijo la misa de comunión el M. I. Provisor y Vicario general del Obispado doctor don Benigno Rodríguez Pajares, pronunciando los fervorosos el Capellán del Colegio, señor Fernández de la Vega.

Terminado el solemne acto de la misa y comunión, fueron obsequiadas las alumnas y sus familias con un delicado "lunch".

He aquí los nombres de las niñas que por primera vez se acercaron á la Sagrada Mesa para recibir el Pan Eucarístico.

María Luisa García, Gloria Rodríguez, Suso Muñoz, María Luisa Vallauré, Carmen Rubio, Pepita Cima, Gervasia Alvarez, Concha Cónal, Herminia Alvarez, Carolina Fernández, Sacramento Mata, María Teresa Isla, Rafaela Fernández, Jesús Morilla, María Iglesias Eguera, Teresa Sobrado González, Irene Meléndez García, Covadonga Iglesia López, Nieves Núñez, Sra Rodríguez Rodríguez, Sofia Meléndez Alvarez, Isabel Alvarez, María Luisa Sampedro, Rogelia Estrada y Aurora Alvarez Fernández.

En Cangas de Tineo y en su

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

PETACA CUBANA

Recomendamos al público nuestras elegantes petacas automáticas, igual al diseño.

Nuestros cigarrillos son elaborados con el mejor tabaco de la Vuelta Abajo. Ellos solos se recomiendan.

Pídanse en todas partes.



FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases. Flores, coronas, ramos, etc., etc. Alberto R. Langwith O'.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE.

NOVEDADES A GRANTEL

A PRECIOS DE SITUACION

- Warandoles lisos y bordados. Muselinas lisas y bordadas. Géfiros, organdies y nansux franceses. Vestidos en caja, bordados. Blusas bordadas hechas y sin hacer. Gales Palatino de lentejuelas y estampados. TAFETALINAS VERITAS de todos colores. Buratos lisos y estampados. Sedas de 6/4 de ancho, gran fantasía. Etaminas bordadas de seda, 7/4 de ancho. Corsets de todas las formas y clases.

Gran surtido de sedería y perfumería. Todo fresco, todo bonito y todo muy barato en

"Al Bon Marché"

Reina 33, frente á Galiano.

IMPRESIONES

“¿No podríamos hacer nosotros algo parecido? ¿No podría tutelarse mejor que hasta hoy la cultura jurídica en general? ¿No se podría elevar especialmente la cultura legal mercantil de nuestros inmigrantes?”

Los centros regionales, cuyas secciones de instrucción tanto provechosos están dando, podrían sin grandes gastos encauzar algo su actividad en el sentido indicado, estableciendo clases de nociones jurídicas en general y de legislación comercial e industrial en particular.

Así dice en “Cuba y América”, don Fernando Ortiz, cuyos artículos escritos han sido por más de un concepto objeto de general atención.

Claro que mucho beneficiaría a nuestra juventud comercial la proporción del señor Ortiz, dado que encontraría mayores facilidades para elevar rápidamente su condición; pero no siempre los beneficiados responden a los buenos propósitos, y de ahí que muchas iniciativas caigan en el vacío.

Hace unos años, quizá no lleguen a tres, la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, deseosa de prodigar la enseñanza por cuantos medios le permitiesen sus recursos, creó una especie de carrera comercial al objeto de que el alumno supiese algo más que la mecanografía y teneduría de libros que se viene enseñando.

Se organizaron con tal motivo tres cursos, en los que abundaban conocimientos suficientes para que aquel que los aprobase pudiera ostentar dignamente un título que, si no oficial, le garantizase su suficiencia en el medio comercial que vivimos.

Economía política, geografía estadística, derecho mercantil y otras materias figuraban en el nuevo plan de estudios; y el Centro Asturiano, que había tenido que sacrificar su caja en pro de una innovación que consideraba beneficiosa para la juventud inmigrante, vió con desconsuelo el escaso número de alumnos que acudía y tuvo que desistir de aquel su empeño para el que no regateó cuantos recursos le fueron solicitados.

Al tocar el señor Ortiz un punto que, como el que se refiere al “Instituto Práctico” de Burdeos, guarda analogía con el que estableció el Centro Asturiano a modo de ensayo, he recordado que al año siguiente de implantado el nuevo sistema hubo necesidad de anularlo, no obstante los esfuerzos hechos por sostenerlo.

¿Quiere esto decir que no se intenta nuevamente? ¿Quiere esto significar que ante el primer fracaso no deben practicarse nuevas iniciativas? No, lo que quiero decir es que no se había pasado por alto a esos Centros regionales la necesidad de desarrollar el grado intelectual de sus alumnos haciendo más amplios sus planes de enseñanza y que propósitos, recursos y cuantos factores se usaron para cumplimentar aquella misión fueron inútiles.

Tal vez hoy tuviesen mejor acogida, tal vez ahora arraigase lo que entonces no; y como todo aquello que tiende a instruir la intelectualidad ha de encontrar en mí un ardiente simpatizador y propagandista, invito a mí vez a los Centros regionales españoles, bien para implantar la idea que ya ensayó el Centro Asturiano, bien para establecer la que el señor Ortiz propone.

KEVIR.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

EN TIERRA AZTECA

VOLVIENDO DE ATZCAPOTZACO

Ahora nos hemos levantado de los rústicos asientos que decoran esta vasta plazoleta de pacífica pueblo agreste, de lugar campesino pleno de largos silencios profundos, en completa paz y reposo que llevan al ánimo del visitante una cierta tranquilidad benéfica, un breve desahogo en el continuo ajetreo de la inquietada vida capitalista llena de rudas sensaciones complejas.

La tarde clara, serena, exuberante en limpiadas tonalidades bellísimas, da á estos solváticos campos enmarañados, bravos, una invencible atracción todopoderosa.

En las recias copas de los enormes árboles verdeantes, oímos gárrula cántiga de pajarillos trinaridos. El grato concierto ornitológico, espacioso sus melódicas rimas-arpeggios por sobre el augusto silencio de estas plácidas soledades puerberinas. Las gentiles avecillas bajan hasta el arenado suelo del parque para regalarnos con la gracia de sus rítmicos anadeos garbosos. Eugenia Torres, observa complacida el señorial continente de estos lindos pájaros en absoluto goce de sus dulces trovas amoratorias. Bajo las hojosas ramas de los árboles centenarios, pasa risueña una monísima chucula. Lleva sobre sus dedicados hombros tosca vasija de barro llena del agua que surte rumorosa en la cristalina fuente aledaña.

El cuadro sencillo, poemático, tiene añoranzas bíblicas, suave sabor de ingenuidad georgica que nos subyuga donosamente. Los cálidos rayos del amable sol que se complacía en inundarnos de tibio calor confortante, cesan sobre el temblón follaje esmeraldino arrancándole irrisados reflejos metálicos. Muy á nuestro pesar abandonamos estos placenteros lugares de ensueños repletos de cautiveros visiones inefabes como casto beso angélico de maternales labios cariñosos...

Por silenciosas calles desiertas vamos andando camino del lugar en donde esperaremos el cruce del carro eléctrico que ha de llevarnos á la cercana capital. Grupos de hombres rudos, de vuelta del cotidiano trabajo, pasan por nuestra vera, callados, meditativos, con el curtido rostro fijo en la tierra pedregosa que hellan sus firmes pisadas andariegas. Son humildes trabajadores dedicados á las pródigas faenas agrícolas que consumen, avaras, sus sanas energías de hombres fuertes hechos á luchar bravamente con la hosca vida...

Acabamos de llegar al sitio donde pasan los rápidos tranvías. A lo lejos avanza uno de estos útiles y populares coches transportadores. Su peculiar silbido destemplado, atormentador de nuestros tímpanos, se oye á distancia como previo aviso vocinglero de su próxima llegada. Abigarrado grupo pintoresco también aguarda el arribo del ya vecino carro. Estas gentes son miseros moradores del pueblo que van á la capital para realizar cada quien el logro de sus habituales afanes económicos. En el tranvía que acaba de detenerse frente á nosotros, nos acomodamos presto mientras se oye el bronco silbato anunciador de la partida del carro, y comienza éste su rauda marcha á través de feraces campos dilatadísimos.

Hacia un lado del camino, allá en el azul horizonte, se alzan las altas montañas de cimas eternamente blancas. El blondo sol de la tarde pone bermejas tonalidades en la nevada blancura de las altas cresterías alabástrinas. En los románticos ojos-poetas de Eugenia Torres, hay dulcendumbres melancólicas plenas del

risueño halago quimérico de esta admirable tarde cautivadoramente luminosa...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.
Méjico, 1908.

Una golondrina

Según una correspondencia de Ramiro de Maeztu, á los novelistas españoles les ha salido un enemigo en Londres, un redactor del “Times”, que á propósito del libro de Venizet “Les maîtres du roman espagnol contemporain,” dedica á los noveladores algunas frases poco amables.

Por esta vez, y según el mismo Maeztu, no podemos achacar á la ignorancia del crítico su desfavorable opinión, porque el tal crítico demuestra conocer bastante bien la literatura española; y así debemos suponer que el redactor del “Times” no nos quiere, y hacer nuestra esta justa observación de Maeztu:

“Es realmente triste que haya perdido algunos años de su vida en estudiar cosas de España, porque, eso sí, á la sola lectura de este artículo anónimo puede apreciarse que su autor ha estudiado concienzudamente las letras españolas.”

Bueno: esto nos demuestra que ni para todos los ingleses “the times is money” ni todo el monte es orégano.

Este señor londinense, á quien los españoles somos antipáticos, tiene su opinión particularísima con respecto de nuestros escritores, y él es muy dueño... Pero á nadie puede negársele el derecho de la defensa, y á nosotros menos, que de abolego nos viene el ser quisquillosos y asaz vanidosillos de lo nuestro. Hablando de Galdós, dice el crítico del “Times” que “los más de sus caracteres son odiosamente agresivos; sus descreídos son propagandistas furiosos; sus acres matronas combinan la beatitud más intolerante con la moral más relajada,” etc., etc.; sus “Episodios Nacionales” son demasiado locales para un extranjero.

Y naturalmente, nosotros no comprendemos que pudiera hacer Galdós unos “Episodios Nacionales”, entendiéndose en éstos se trata de novelar el alma española, con un carácter cosmopolita. Además, era nuestra creencia que un extranjero, al estudiar la literatura de un pueblo extraño al suyo, lo hace por conocer “á fondo” el espíritu de dicho pueblo, tanto más tratándose de libros cuyos asuntos principales han sido tomados de la Historia Nacional. Además, esos caracteres á que se refiere el crítico inglés, que si existen (en nuestro concepto, admirables) en los libros de lucha de Galdós, no son—¡qué han de ser, hombre!—los de sus más bellas novelas, las esencialmente artísticas. No hay que confundir “Marianela” con “Doña Perfecta”, ni “El Amigo Manso” con “León Roch”, ni mucho menos “Fortunata y Jacinta” con los “Torquemadas”. Galdós ha escrito para sus ideales humanos y para sus ideales artísticos; está admirable siempre; pero no es igual en sus dos faeces de escritor.

Y ahora vicia una atrocidad de nuestro crítico britano, quien dice: “Aunque “Pedro Sánchez” es una buena novela pícarasca, ¡quién necesita leer otra obra de este género después de haber leído “Gil Blas”! Primer disparate: jamás ha sido “Pedro Sánchez” una novela pícarasca, sino uno de los libros más intensos de dolor humano que ha escrito Pereda, acaso el más dramático, y me quedo corto. Segundo disparate: aun suponiendo que “Pedro Sánchez” fuese una novela pícarasca, si es “buena”, no hay razón para dejar de leerla, aunque

se sepa el “Gil Blas” de memoria. Pícaroscos fueron todos nuestros clásicos, y la mayor parte de ellos alcanzaron la inmortalidad. Y las novelas de Cervantes ¡no fueron pícaroscas! Después de leer “Rinconete y Cortadillo” y “El Celoso Extremeño”, ¡para qué leer el “Gil Blas”! ¡Buena andaría la literatura si de cada uno de sus géneros se aceptara sólo un libro! Después de leer á Balzac, ¡que nos importarian Flaubert, Zola, Daudet, Maupassant y los Goncourt!

Signe el redactor anónimo del “Times”, “Mucho valor habría necesitado M. Venizet para omitir de su lista el nombre de la señora Partido Bazán, y acaso se sintió bajo cierta obligación especial de incluirla como el primer “pioneer” en España de los métodos de la escuela naturalista francesa. Pero la escuela naturalista ha muerto y la profetista ha profesado desde entonces culto en tantos altares, que hemos cesado de pensar en ella como novelista.”

Sobre ser Emilia Partío Bazán de un “personalismo” literario insuperable, el precedente párrafo copiado advierte una “necesidad” de escuelas que están completamente refiadas con el espíritu eclético de la literatura moderna. La autora insigne de “Los Pazos de Ulloa” es partidaria “du dernier cri”, en efecto; pero marcha con su época y cree que el Arte es uno, por lo que se limita á hacer obra artística, siendo, además—y es de alabarle el gusto una constante innovadora. No, ni á doña Emilia la queremos nacionalizada, ni á los demás literatos españoles tampoco. Remuévanse ellos mismos en sus obras, que aparte de lograr con ello el interés constante del público, demostrarán que estudian y que su criterio es amplio y su talento diétil.

¿Para qué seguir? No acabaríamos nunca refutando los asertos del crítico inglés, quien censura á Palacio Valdés por ser cosmopolita, y echa en cara á Pereda y á Blasco Ibáñez su nacionalismo. ¡Quién me compra un lío!

Afortunadamente, los españoles, que somos los primeros en admirar la literatura inglesa (nuestros aristócratas no leen otra cosa, según doña Emilia), sabemos muy bien que en Inglaterra sobre quien admire nuestra literatura; de suerte que la anónima opinión de “uno” no puede desconcernarnos, y ya lo dice nuestro clásico refrán: “una golondrina no hace verano”.

José ESCOFET.

**DE PROVINCIAS
PINAR DEL RIO
DE DIMAS
ECOS**

Junio 5 de 1908.

En el presente mes se comenzarán en esta comarca las escogidas de tabaco de la cosecha del año actual.

Sabido es ya la exigua cantidad de fruto recolectado, siendo además muy defectuoso esto que existe de la preciosa rama.

A pesar de que, por esa razón, durarán poco tiempo estos trabajos, podrán emplearse en ellos algunos centenares de personas, lo cual servirá para conjurar en parte las múltiples necesidades que ha meses vienen sufriendo todos estos campesinos.

Además de los pasajeros que, en los anteriores “Ecos” dije iban para la Habana el día 3 próximo pasado en el vapor “Antolín del Collado” procedente de este puerto,

cuéntase el señor Alfredo Montoto, maestro público de este pueblo.

Deseo, pues, al señor Montoto sea gratísimo su permanencia en la capital.

Sabemos que los señores Pérez Guerra y Santovenia gestionan nuevamente en la Habana la concesión de un crédito para la carretera de Dimas á Los Acostas.

Sus trabajos los llevan á cabo por mediación de cierta personalidad que—sin ser político—goza de verdadera influencia cerca del Honorable Gobernador Provisional Mr. Charles E. Magoon; siendo á la vez conecedor de la conveniencia e imperiosa necesidad de esa obra, de la que tanto he hablado yo en estas mismas columnas, por tener la certeza que con su implantación mucho mejoraría esta penosa situación, dado que en esos trabajos se emplearían cuantos braceros se encuentran aquí en la actualidad, desprovistos de todo auxilio para su subsistencia.

Y es digna de encomio la constante labor de tan distinguidos miembros de nuestra sociedad, para quienes jamás se agotarán las esperanzas de obtener con sus esfuerzos altruistas, algo fructífero para los habitantes de estos lares.

Con ansia esperamos llegue el día en que ya podamos contar en esta localidad con la estación telegráfica, que se hace cada vez más necesaria. Penso yo que eso se hará esperar solamente algunos meses.

Actualmente está efectuándose la prolongación de la red telegráfica de Viñales al Puerto Esperanza. Una vez en este último lugar, seguirá, sin pérdida de tiempo según se nos ha prometido, hasta este pueblo.

Y entonces tendremos telégrafo y correo diario—con éste ya contamos—aunque le pese á ciertos señores de acullá, enemigos de cuanto resulte en bien de los habitantes de este pueblo y que pretendieron no ha mucho demostrar á altos funcionarios, que no hacía falta alguna nada de esto, cuando ya el mismo Director General de Comunicaciones había reconocido su necesidad.

Por fortuna tan nefanda obra hubo de resultar estéril ante la justicia y probidad del Coronel Charles Hernández.

Los vecinos de Río del Medio y Baja elevaron en el mes de Diciembre último una instancia al señor Director General de Comunicaciones, solicitando se estableciese correo terrestre desde este pueblo al primero de los citados puntos.

Hasta ahora—que yo sepa—nada se ha resuelto acerca de este asunto, y acaso se deba á ser desconocida la importancia de esas comarcas, donde carecen casi en absoluto de comunicaciones. Solo reciben su correspondencia cuando hace escala allí el vapor de la costa Nor-

te de Vuelta Abajo, ó cuando alguien les hace el favor de llevarse desde aquí, en caso de tener que realizar un vaje hasta allá.

Teniendo en cuenta lo que sucede, no es de dudar que se resuelva favorablemente la petición hecha por los vecinos de Baja y Río del Medio.

Estoy segurísimo que mucho lo agradecerían éstos.

M. Terio.

DE REMEDIOS

POSTAL

4 de Junio.

Se le han presentado varias instancias á Mr. Magoon para que conceda la carretera de “Estero-Real” á “Mayajigua,” poblado de esta comarca.

Pero se desea que sea trazada por el antiguo camino vecinal; esto es, pasando por “Rosa-María.”

La zona de Mayajigua es de las más feraces y ricas de esta jurisdicción; pero carece de caminos.

Por eso sería tan conveniente la construcción de esa carretera, que solo tendría cuatro leguas de largo.

Nosotros suplicamos también que se haga esa vía de comunicación, que transformaría por completo á “Mayajigua.” ¡Qué se haga pronto!

El que quiera tomar buenos baños de mar, que vaya á Caibarián y pregunte por los de Acevedo (a) “Antonon.” Están situados á la brisa, y están muy limpios y confortables. Tienen departamentos independientes y están muy aseados.

La época de baños ha empezado ya. El administrador de ellas señor Barberá, se esmera en complacer al público.

¡Al agua patos!

Mas desgraciado es, el que vive sin ilusiones, que aquel que las tiene. —Una ilusión yacía bajo una losa y encima del sepulcro brotó una rosa.

Las ilusiones hasta muertas alegran los corazones.

Empieza por aquí la época de los mangos.

Empiezan los resbalones y caídas por las acáscaras.

Los sabrosos en este pueblo son los de “Vieta” (una fina inmediata).

Los más “cacharrudos” y pletos son los mejores, los estiman mucho.

A mí me gustan con delicia; me derrito por un “cacharrudo,” cuanto más feo, mejor.

En la fruta y las mujeres no hay que buscar la hermosura, bien fea es la remolacha y de ella sale el azúcar.

¡Cuántas bodas!

A medida que la situación empeora, los matrimonios aumentan.

Por aquí se lee muy á menudo la “Epístola de San Pablo.”

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS
RICOS, POBRES Y DE PEQUEÑO CAPITAL
ó que tengan medios de vida
PUEDEN HACER
VENTAJOSO, LEGAL Y POSITIVO MATRIMONIO
dirigiéndose con sello, muy formal y confidencialmente por el correo, al
APARTADO 1014 de la Habana.

LAS DAMAS solteras y viudas, escriban á la Sra. MUÑOZ HAY CABALLEROS dignísimos, cultos y de excelente posición para contraer matrimonio en buenas condiciones. - -	LOS CABALLEROS solteros y viudos, escriban á Sr. ROBLES. HAY SEÑORITAS Y VIUDAS BUENAS que aceptan matrimonio en buenas condiciones y algunas también con quien carezca de capital, siendo moral y laborioso.
---	---

8465 8-2

LA CASA BORBOLLA

Recientemente ha recibido preciosos objetos de arte plateados

RELOJES CRONOMETROS BORBOLLA

Joyas -- Muebles -- Lámparas -- Alfombras -- Mimbrres -- Porcelanas

c 1904

-4-

COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 Y OBRAPIA 61.

FOLLETIN / 28

A. MATTHEY

ZOE CHIEN-CHIEN

GRAN NOVELA DRAMÁTICA
TRADUCIDA DEL FRANCÉS
POR
ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

Esta novela publicada por la casa editoria. G. L. Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52. — Habana

(CONTINUA)

—No, pero entré después; eso por una parte, y por la otra, habiendo desaparecido Clara á su salida de San Lázaro, me encargaron, mejor, estoy encargado aún de buscarla y encontrarla si esto es aún posible.

—¿Qué mentira es esa! ¿Cómo os atrevéis á contarme esa mentira de que Clara desapareció?

—No miento, digo la verdad. No se encontró ni su cadáver ni sus huellas, y se ignora en absoluto lo que ha sido de ella.

—Tal vez se haya ido al extranjero con alguno, dijo Zoe.

—O se habrá ahogado en el Sena, añadió el inspector. Son muchos los cadáveres á los que es imposible reconocer á causa de lo desfigurados que están por su permanencia bajo las aguas.

—¿Y por qué razón os han encargado de esas pesquisas? Eso no entra para nada en vuestros deberes de inspector de higiene; estáis encargado de buscar personas vivas y no muertas, dijo Zoe echándose á reír.

—Es una historia muy larga. Los huérfanos Moriset, ignoro por qué causa, estaban muy protegidos por un antiguo y acendrado magistrado, el señor Dartois. La señorita Carolina Dartois, que es lindísima, se desesperó mucho al saber la desaparición de Clara, y ha hecho y hace los imposibles por encontrarla, por saber lo que fué de ella ó por adquirir pruebas de su muerte. Llegó á su noticia que yo la conocía, por haber asistido como secretario á la sumaria instruida por el señor Leroux; me paga espléndidamente para que siga ese negocio y practique pesquisas personales, pues la policía renunció hace mucho tiempo á las oficiales. En estas circunstancias, y para cumplir con mi deber, vine obligado á estudiar todos los documentos y la sumaria remitida á la prefectura de policía. Allí encontré la denuncia de que se trata, cuya letra me chocó desde luego, recordándome la primera que ví y que se refería al asesinato de la viuda Moriset. Guardé y pensaba guardar este secreto para mí solo.

—Para vendérselo á buen precio, ¿no es eso? caso de que algún día le-

gaseis á descubrir al autor de los anónimos, dijo Zoe.

Gato mojado bajó la cabeza y se sonrió cínicamente.

—No acertó á comprender el interés del conde, dado caso de que se tratase de él, en perseguir á esa joven...

Se calló, miró á Gato mojado, que abría la boca desmesuradamente como si se quisiese reír, y á su vez se rió.

—¿Qué tonta soy! Esa pobre niña, esa joven, linda y honrada... quería apoderarse de ella, y para eso era preciso separarla de su hermano... comprometerla, arrojárla en medio de la calle como una mujer perdida y ponerla á disposición de la policía, dejándola sin esperanza y en la imposibilidad de ganarse honradamente la vida.

—El conde la vió ó la encontró en alguna parte, dijo Gato mojado, se enteró de quién era y la espío, y al llegar á su noticia la muerte misteriosa de la madre y los rumores que corrieron, se dijo que...

—Es mía!; Y se le ocurrió de entre las manos! exclamó Zoe, porque debéis estar seguro de que no la encontré.

—No debe haberla encontrado, por cuanto os protege á vos!

—Es cierto! Zoe reflexionó un instante.

Mientras tanto, Gato mojado exami-

naba el talón y le daba vuelta entre los dedos sin dejar de mirar á Zoe por el raballo del ojo.

—Continuáis buscando á esa joven? preguntó de pronto Zoe.

—Sí, en verdad!

—En serio?

—Con gran afán. Me han ofrecido una cantidad de mucha importancia si la encuentro.

—Sería una rival muy peligrosa! murmuró en voz baja Zoe.

Gato mojado enderezó las orejas.

—Querrá oponerse y privarme de esa ganancia? pensó; No será así!...

Y añadió levantando la voz:

—Ese negocio me produce una renta mensual, esto sin contar con los mil gastos de todas clases que la señorita Dartois me paga sin regatear... cuando le presento la cuenta, y lo hago con mucha frecuencia.

—Tranquilízase, replicó Zoe sonriéndose. No pienso privaros de todas esas ventajas. Al contrario, seguiréis buscando á Clara; lo único que haréis si la encontráis es avisarme inmediatamente, y prefiero que seáis vos y no otro cualquiera. El día que me aviséis que sabéis de ella viva ó muerta os daré diez mil francos.

—Contad conmigo, respondió Gato mojado, pero ¡qué pensáis hacer con esa joven si la encontráis?

—Ese es engocio mío, impedir que el conde la vea. Fuisteis sincero y franco, y estoy contenta de vos. Idme á ver mañana á mi casa...

—¿Por la mañana?

—¡No! Esta noche como fuera y volveré muy tarde y pienso dormir durante el día. Id á la noche y os daré el resto de la cantidad ofrecida.

Gato mojado se frotó las manos con un movimiento lento y voluptuoso.

Zoe se levantó y se puso su abrigo.

—¡Adiós, Gato mojado! Ya que es muy conveniente que vos contéis conmigo, sed hábil, discreto y adieto, y juntos haremos fortuna.

Dicho esto, salió del tugurio lanzando una alegre y sonora carcajada, y desapareció entre la obscuridad de la escalera.

—¡Es muy lista! murmuró Gato mojado cuando se quedó solo. ¡Hizo que hablase, y en cambio no sé aún lo que se propone! ¡Qué importa si paga bien! ¡Veamos lo que desea, y mientras tanto embolsemos!

Y diciendo estas palabras metió el talón en una cartera grasienta y sucia, y la cartera en un bolsillo no menos sucio.

XXV

DESPUES DE LA CENA

Zoe no volvió á su casa hasta después de las cuatro de la mañana, habiendo

cenado en casa de una amiga suya, pues aunque la joven apenas bebía y comía, se la buscaba con afán para esta clase de reuniones por la gracia con que sostenía una conversación.

Reina, la linda *soubrette*, salió apresuradamente al encuentro de su ama y le quitó el abrigo.

Era la doncella una criatura preciosa, de veinticinco á veintiseis años, de entis y pelo como las erriollas, ojos chispeantes de malicia y la nariz algo remangada. El único defecto que le quitaba algo de su gracia era una cojera.

Lista cual una ardilla, comprendía con media palabra lo que le decían, y podía prestar grandes servicios á una mujer como Zoe, á la que, por otra parte, profesaba gran cariño.

—¿No ha venido nadie? preguntó Zoe.

—Sí, está esperando.

—¿Dónde?

—En el tocador.

—¿Hace mucho tiempo?

—Desde la una.

—¿No dijo nada?

—No, señora.

—Está bien, contestó Zoe encogiéndose de hombros.

Y precedida de Reina, atravesó un gran salón alamburado con todo el lujo moderno y entró en el tocador.

(Continuará.)

Sin pensar que: —Al infeliz que deja el celibato, le cuesta mucho hasta lo más barato. Pero los enamorados contestan aquello de: "contigo pan y cebolla." Los primeros días son deliciosos. ¿Quién lo duda? Pero luego viene la prosa de la vida con todos sus alifafes y perendengues. A mí no hay quien me quite de la cabeza, que: —El que tiene mujer, hijos y suegra debe siempre pasar la pena negra!

El Alemania es cada día mayor el consumo de carne de perro. En Sajonia, Prusia y Babiera, sobre todo, se comen muchos perros. En 1904 se destinaron á la alimentación más de 7.000, y en 1905 se mataron 9.000 perros. En China, es un bocado exquisito. En la Habana vivió un célebre médico, que en sus tiempos de penuria, siendo estudiante en París, iba á un restaurant, en el que á sabiendas se servía carne de perro. —Y por qué comía usted eso? (le dije un día). —Porque, á falta de pan, bueno es casarse.

El pescado, cuando no es muy fresco y está muy bien cocinado, puede ser nocivo á la salud. Sobre todo, debe tenerse mucho cuidado con el que viene en conservas de lata. Su alteración se manifiesta, por el bombeado de la tapa, por la liquefacción de la gelatina, por la saponificación de las grasas, por el olor, el gusto y la textura de las carnes. La "siguatera" también, es digna de tomarse muy en cuenta. Si comes peje "signato," puedes pasar un mal rato.

—Un político se echó con regocijo intenso su lado puso el censo; pero el número faltó. Entones torciendo el gesto miróse á uno y otro lado y exclamó, ya derrotado: —Ay Magoon, cómo me has puesto! Un medio fácil de esterilizar el agua, es el echar en ella un poco de ácido cítrico (jugo de limón), y ponerla un rato al sol. Por consiguiente, la limonada es el refresco más sano que se conoce; sobre todo, si se ha tenido la precaución de exponerla al sol durante un rato. Y si se le añade un poco de vino tinto, es la limonada vinosa que tanto agrada. Contestamos á la pregunta que se nos ha hecho, acerca de los refrescos.

Perfecta Mente, parienta de un liberal consecuente, tuvo una dolencia lenta; mas se casó con Vienta y al año, Perfecta Mente se puso perfectamente.

Facundo Ramos.

Columnas de madera con adornos de porcelana, \$7-50 el par. Macetas con flores, 6 un par de figuras artísticas, \$7-00. Columnas de porcelana para centros de sala, desde \$11-50. Figuras de terra-cotta, fayence, biscuit, etc., jarrones de iguales composiciones, columnas y adornos modernistas de todos precios, estilos y clases se encuentran positivamente en "EL FENIX", de Hierro y Comp. Obispo 68.

Por la estatua de Albarrán

Continúa la relación de donantes para la ejecución de esta obra, legítimo homenaje al eximio cubano. O. A. Suma anterior... \$ 84.00 Dr. Pedro F. Abreu (San Cristóbal)... 2.00 Dr. Juan Guiteras... 5.00 Dr. Adolfo Nuño... 5.00 \$ 96.00

O. E. Suma anterior... \$ 75.76 Dr. Ignacio Remírez... 10.60 Srta. María Carrizosa... 5.30 Dr. José A. Presno... 5.30 Dr. Claudio González de Mendoza... 5.30 Dr. Víctor González de Mendoza... 5.30 Dr. Luis Azárate Fesser... 4.24 Sr. Tomás Fernández Boada Ledo. J. Ramírez de Arellano... 5.30 Dr. Juan Valdés Pagés... 4.24 Dr. Henry Robelín... 5.30 Dr. Emilio Iglesias... 5.30 Sr. Eugenio Varela... 5.30 \$ 153.14 P.E. Suma anterior... \$ 10.00 Dr. Oscar Hortsmann... 2.00 \$ 12.00

NOTAS.— Ha sido autorizado el señor Aurelio Peraza para reabrir y recibir donativos con destino á esta obra. Las personas que deseen contribuir directamente, pueden hacerlo enviando sus donativos al señor Carlos A. Fort, de Sagua la Grande, ó al señor Antonio Miguel Alcover, Aguiar 59, Habana.

VIENE?

El Morro, la atalaya guerrera, el insomnio de un monarca que se llamó Felipe no sé cuántos, amaneció ayer saturado con pántina de extraña diaphanidad. Su color ocre aparecía más claro, su torre más gallarda, más altanera y su bandera á modo de águila redenta tremolaba amable, sumisa á la caricia azul, orgullosa, coquetuela, con el beso de oro con que el sol esplendente la obsequiara. Y son muchas las gentes que miran al antiguo testigos de otras edades con mirada de súplica, interrogadora.

Viene? El telégrafo de banderas, la electricidad de los héroes del mar, permanece mudo, silente, grave; sólo una banderita diminuta, que sonrío con sonrisas de niño robusto, corona su cúspide. No se ve nada. Nada...

Dos hombres de grave calma se asoman á la atalaya interrogando al mar con grandes gemelos; la mar permanece azul, riendo á intervalos con la risa de la mar rizada por el viento fresco, de bonanza. Allí á los lejos una paloma blanca de vuelo raudo y tendido salpica sus alas levantando un espolvoreo de perlas y se disfiama y se pierde en la confusión de los dos azules, azules como el sueño de un poeta romántico, loco. Y los dos hombres tornaron al muro y tornaron al ojeo inquisitivo, tenaz. Uno divisa un ligero punto blanco.

—Va; otra paloma. Y el otro protesta de la vista de su camarada, antiguo ogro del mar cantabro. Y le arguye.

Pa viejo vas. Aquello no es una paloma; aquello es una vela, una vela blanca. Las gentes se conmueven; no oyen el diálogo; pero lo entienden por la telepatía de las grandes ansias.

Y el semáforo izó la bandera de enmohecimiento. Barco de vela á la vista!

Después barco de vela español; después fragata de vela española; después fragata de guerra española. La "Nautilus" á la vista. Después el delirio de las gentes; el clamoreo onde; los vivas retumban, retumban los cañones y las sirenas de los buques resuenan broncas.

—Hurra, grita un inglés. Viva España, grita un cubano. Y dos mujeres sencillas, de nacionalidad española lloran en silencio; son las lágrimas de la satisfacción; es el triunfo de la paz de los hermanos.

La "Nautilus" pasa, pasa empavada, á todo trapo, aragente, con lento navegar. A su bordo vienen los herederos del que quemó las naves, los nietos de Méndez Núñez; son los hijos de aquel bravo marino que se llamó Villamil. Son los marinos españoles que si no llegan al fin de la jornada por falta de medios en el camino mueren con gloria para España y con honra de nuestra bandera.

F. RIVERO.

BIENVENIDOS

Hemos recibido la visita de los distinguidos esposos don José Pérez Sánchez y doña Carmen Reyes de Pérez, personas amabilísimas que han venido á la Habana del interior de la Isla con motivo de las fiestas de la "Nautilus".

El señor Pérez Sánchez es un acreditado comerciante de Cruces. Sean muy bien venidos.

EL PARQUE PALATINO

El próximo domingo inaugura la temporada de verano.

Después de notables reformas introducidas en el Parque Palatino, ya está listo para inaugurar la temporada de verano el próximo domingo 14.

Celebramos que el nuevo Administrador de tan popular Empresa, haya decidido, de acuerdo con el público habanero, permanecer abierto todos los domingos durante el verano. ¡A Palatino el domingo!

POR LA "NAUTILUS"

LOJIA DEL COMERCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva, celebrado en el día de hoy, la Lojia no abrirá sus salones el día de la llegada de la corbeta española "Nautilus", si la entrada se efectúa por la mañana.

EL REGRESO DEL "PABLO GAMIZ" A noche tan pronto regresó al puerto el remolcador "Pablo Gamiz", y comunicó que el buque que se había dividido por la tarde no era la corbeta de guerra española "Nautilus", como se había creído en un principio, debido á la noticia que trajo el vivero "Puerto de la Orotava", el capitán del puerto señor Morales Coello, ordenó que inmediatamente se diera cuenta por el teléfono de la policía de bahía, al Excelentísimo Sr. Ministro de España, al Comité Ejecutivo de los festejos, á las autoridades y á las redacciones de todos los periódicos de la capital, así como á los Centros regionales y á la Jefatura de la Banda Municipal.

EL SEMAFORO DEL MORRO La señal hecha ayer tarde por el semáforo del Morro, al divisar el buque que dió lugar á que se creyera por todos que era la "Nautilus", estuvo ajustada á la verdad según lo demuestra el parte que se dá por el semáforo de la policía de bahía, al Excelentísimo Sr. Ministro de España, al Comité Ejecutivo de los festejos, á las autoridades y á las redacciones de todos los periódicos de la capital, así como á los Centros regionales y á la Jefatura de la Banda Municipal.

La señal hecha ayer tarde por el semáforo del Morro, al divisar el buque que dió lugar á que se creyera por todos que era la "Nautilus", estuvo ajustada á la verdad según lo demuestra el parte que se dá por el semáforo de la policía de bahía, al Excelentísimo Sr. Ministro de España, al Comité Ejecutivo de los festejos, á las autoridades y á las redacciones de todos los periódicos de la capital, así como á los Centros regionales y á la Jefatura de la Banda Municipal.

NOTAS.— Ha sido autorizado el señor Aurelio Peraza para reabrir y recibir donativos con destino á esta obra. Las personas que deseen contribuir directamente, pueden hacerlo enviando sus donativos al señor Carlos A. Fort, de Sagua la Grande, ó al señor Antonio Miguel Alcover, Aguiar 59, Habana.

Complacido

Habana, 8 de Junio de 1908. Muy señor mío: Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Suplico á usted enoportunamente admita y publique en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas á propósito de la protesta que han formulado varios firmantes ó sean los señores Prudencio Fernández, José Ricart y otros, contra una instancia que el que suscribe ha dirigido al Honorable Gobernador Provisional cuya protesta se ha publicado en la segunda edición del sábado, d'a 6, en ese ilustrado periódico, por lo que le doy repetidas gracias. S. S. Q. B. S. M.

Hermenegildo Sánchez

El caso es el siguiente: El que suscribe aunque inmerecidamente tiene el honor de presidir el "Centro de Detallistas de Viveres de la Habana", el cual se compone exclusivamente de "bodegueros" y su número de asociados pasa de "cuatrocientos". Este Centro se formó hace dos años próximamente y la causa de haberse formado ha sido desde luego por no estar conforme con el desempeño de sus funciones, tanto en la parte de la Directiva como por la Secretaría, y como se comprenderá aludó al Centro de Detallistas de la Habana, al cual pertenecemos el mayor número de nosotros; y entiéndase que ese número de ochocientos y pico de socios que dicen tienen, son de los distintos gremios, pero no de bodegueros y por lo tanto del Centro de Detallistas de Viveres de la Habana, y el cual es el único y exclusivamente de bodegueros.

La causa de la protesta de dichos señores pues por ningún otro creo les perjudica la instancia presentada al Honorable Gobernador Provisional, y que tan fastidioso se consideran, desde luego no en su criterio sino en el amor á sus "intereses particulares". Hay un grupo en el referido Centro que no procede con la mayor corrección en el reparto de las contribuciones y desde luego lo hacen muy "equitativamente", no dejando de tener en cuenta sobre todo sus intereses y los de alguno de sus amigos que les ayudan en su empresa, aunque el resto queda como el gallo de Morón, y esto hemos de verlo en el reparto que están confeccionando.

Por todo lo expuesto, queda demostrado á lo que obedece la protesta y por esa misma causa se ha elevado á la Superioridad la referida instancia para evitar mayores perjuicios, y evitarse pudieran dejando vigentes las tarifas anteriores hasta tanto no se ponga en vigor la nueva Ley que sin duda ha de ser mucho más apropiada en lo que respecta á reparto de contribuciones pues para entonces ni harán falta Síndicos ni clasificadores.

Concurrieron á la Asamblea 194 delegados.

Abierta la sesión hicieron uso de la palabra varios de los señores allí presentes, la mayor parte haciendo aclaraciones sobre la votación que se iba á verificar.

Varías fueron las candidaturas que se presentaron, entre ellas, la oficial, que en su parte superior tenía impreso lo siguiente:

"Señores Delegados: La presente es una lista de las personas designadas por vosotros, cuando os reunisteis en Asamblea por distritos, para la selección correspondiente por esta Convención Municipal, según acuerdo de 6 de Abril último de la misma, á saber: que sean elegidos tres de los seis señores designados por los distritos primero, segundo, tercero, cuarto y sexto, y cinco de los ocho designados por el quinto distrito; reservando los siete candidatos restantes para ser sometidos, por la Mesa Ejecutiva, á la aprobación de esta Asamblea, inmediatamente después de proclamarse el resultado de esta elección."

"Cada Delegado deberá borrar, rayándolos, los nombres de las personas á las cuales no quiere dar su voto para que figuren en nuestra candidatura Municipal; resultando elegidas las personas que no aparezcan rayadas. Se entenderá nula toda lista en que aparezcan más de veinte personas elegidas."

A continuación estaba también impresa la candidatura. Hecha la votación, se procedió á aclarar á las veinte personas que obtuvieron mayor número de votos, pero aun no habían terminado los aplausos y vivas al Partido Liberal Histórico, cuando se presentaron los Delegados del barrio de Regla, protestando porque no figuraban en la candidatura los nombres de dos de los tres candidatos que por el comité de dicho barrio habían sido designados para que se postularan, y que según acuerdo tomado anteriormente, le correspondían.

Los Delegados de Regla decían que ellos no aceptaban bajo ninguna forma, los individuos que contra la voluntad de los liberales de su distrito, resultaran postulados en esa Asamblea.

Los delegados que ocupaban la Mesa manifestaron que ellos eran incompetentes para resolver ese asunto, pero como que la Convención se encontraba en sesión permanente, en la noche de hoy se le daría á ese asunto una solución satisfactoria, en la que problemáticamente el distrito de Regla obtendría un número de candidatos mayor que el que, según acuerdo le correspondía.

En esos momentos uno de los delegados de Regla, manifestó á sus compañeros que el señor Morúa Delgado, le había ofrecido formalmente, que él haría porque ese asunto quedara arreglado en el día de hoy satisfactoriamente.

Una vez terminadas las discusiones á que dieron origen el asunto de los candidatos de Regla, pedimos al Secretario que nos permitiera copiar la lista de los señores que habían resultado electos, pero dicho señor nos manifestó que se desaba que no se hiciera pública la lista por ahora.

A la memoria y por lo tanto expuestos á incurrir en algún error, recordamos que obtuvieron gran número de votos los siguientes señores: don Eduardo Potts, don Manuel Grenet, don Manuel Puig Alfaro, don Arturo Menéndez Sosa, don Manuel Sánchez Quirós, don Jorge Coppinger, don Leonardo Sánchez, don Oscar Horstmann, don José Antonio Meyra, don Julián Blanco Tescano, don Patricio de la Torre, don A. Despaigne, don Pedro Machado, don Juan Antonio Ramírez, don Cruz Junqué, don Manuel Ostolaza Valdés, don Antonio Seijas, don Manuel Pruna Planté, don José Sánchez Villalba y don Francisco Guillén.

A las cuatro de la madrugada de hoy, hora en que desde la azotea del Circolo, se disparaban varios voladores, abandonamos la casa de los Liberales Históricas.

En un menor herido. A consecuencia de habersele disparado un revólver con que jugaba al menor Celestino Chirino y Alonso, vecino de San Luis, (Pinar del Río), resultó herido el menor Antonio María Lama.

Casa quemada. Una descarga eléctrica produjo el incendio de una casa de tabaco en el barrio de Bolondro, Portales de Guane, quemándose 790 matules de tabaco.

En reyerta. En una reyerta que sostuvieron en el poblado de Cañas, término municipal de Artemisa, el súbdito italiano Francisco Castro y don Tomás López, resultó herido por arma blanca el segundo.

El autor de la herida fué detenido.

Bandolero capturado

La Guardia Rural del puesto de Cabañas, condujo á dicho pueblo, tres caballos y una yegua que fueron ocupados por fuerzas del mismo cuerpo del destacamento de San Cristóbal á las órdenes del capitán de dicho destacamento, en la loma Las Animas.

La referida fuerza detuvo también en la finca "San Isidro," "Cayo Yabos," al blanco José María Pérez, uno de los alzados en Artemisa.

El detenido fué conducido á Guanajay, donde quedó preso.

ASUNTOS VARIOS

Nueva oficina de Correos. El día primero del actual ha quedado abierta al servicio público una oficina de Correos, con el nombre de Río del Medio, en la provincia de Pinar del Río.

El beneficio de los repórter. Para el beneficio de la Asociación de la Prensa y de los Repórter de la Habana, que como saben ya nuestros lectores, se celebrará en el Frontón Jai-Alai en la noche del miércoles 17 del corriente, se prepara un espectáculo de gran atractivo, además del que proporciona el juego Vasco.

Oportunamente daremos á conocer el asunto de que se trata.

PARTIDOS POLITICOS

LOS LIBERALES HISTORICOS

Ayer en la casa calle de Neptuno número 2 A, celebró Asamblea la Convención Municipal del Partido Liberal Histórico, con objeto de postular los candidatos para las próximas elecciones electorales.

Abierta la sesión hicieron uso de la palabra varios de los señores allí presentes, la mayor parte haciendo aclaraciones sobre la votación que se iba á verificar.

Varías fueron las candidaturas que se presentaron, entre ellas, la oficial, que en su parte superior tenía impreso lo siguiente:

"Señores Delegados: La presente es una lista de las personas designadas por vosotros, cuando os reunisteis en Asamblea por distritos, para la selección correspondiente por esta Convención Municipal, según acuerdo de 6 de Abril último de la misma, á saber: que sean elegidos tres de los seis señores designados por los distritos primero, segundo, tercero, cuarto y sexto, y cinco de los ocho designados por el quinto distrito; reservando los siete candidatos restantes para ser sometidos, por la Mesa Ejecutiva, á la aprobación de esta Asamblea, inmediatamente después de proclamarse el resultado de esta elección."

"Cada Delegado deberá borrar, rayándolos, los nombres de las personas á las cuales no quiere dar su voto para que figuren en nuestra candidatura Municipal; resultando elegidas las personas que no aparezcan rayadas. Se entenderá nula toda lista en que aparezcan más de veinte personas elegidas."

A continuación estaba también impresa la candidatura. Hecha la votación, se procedió á aclarar á las veinte personas que obtuvieron mayor número de votos, pero aun no habían terminado los aplausos y vivas al Partido Liberal Histórico, cuando se presentaron los Delegados del barrio de Regla, protestando porque no figuraban en la candidatura los nombres de dos de los tres candidatos que por el comité de dicho barrio habían sido designados para que se postularan, y que según acuerdo tomado anteriormente, le correspondían.

Los Delegados de Regla decían que ellos no aceptaban bajo ninguna forma, los individuos que contra la voluntad de los liberales de su distrito, resultaran postulados en esa Asamblea.

Los delegados que ocupaban la Mesa manifestaron que ellos eran incompetentes para resolver ese asunto, pero como que la Convención se encontraba en sesión permanente, en la noche de hoy se le daría á ese asunto una solución satisfactoria, en la que problemáticamente el distrito de Regla obtendría un número de candidatos mayor que el que, según acuerdo le correspondía.

En esos momentos uno de los delegados de Regla, manifestó á sus compañeros que el señor Morúa Delgado, le había ofrecido formalmente, que él haría porque ese asunto quedara arreglado en el día de hoy satisfactoriamente.

Una vez terminadas las discusiones á que dieron origen el asunto de los candidatos de Regla, pedimos al Secretario que nos permitiera copiar la lista de los señores que habían resultado electos, pero dicho señor nos manifestó que se desaba que no se hiciera pública la lista por ahora.

A la memoria y por lo tanto expuestos á incurrir en algún error, recordamos que obtuvieron gran número de votos los siguientes señores: don Eduardo Potts, don Manuel Grenet, don Manuel Puig Alfaro, don Arturo Menéndez Sosa, don Manuel Sánchez Quirós, don Jorge Coppinger, don Leonardo Sánchez, don Oscar Horstmann, don José Antonio Meyra, don Julián Blanco Tescano, don Patricio de la Torre, don A. Despaigne, don Pedro Machado, don Juan Antonio Ramírez, don Cruz Junqué, don Manuel Ostolaza Valdés, don Antonio Seijas, don Manuel Pruna Planté, don José Sánchez Villalba y don Francisco Guillén.

A las cuatro de la madrugada de hoy, hora en que desde la azotea del Circolo, se disparaban varios voladores, abandonamos la casa de los Liberales Históricas.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LO QUE DICE ROCHEFORT

Paris, Junio 9.—M. Henry Rochefort, director de "La Patrie," cuya animosidad hacia el gobierno de M. Clemenceau es bien conocida, insinúa en dicho periódico la idea de que la policía no desea hacer luz en el misterio que rodea á los autores del ruidoso crimen en que resultaron víctimas el artista Steinhel y su suegra.

Afirma Rochefort que si se le permitiese, él aclararía el misterio en el espacio de una hora.

Cita el célebre periodista el caso del fallecimiento repentino del presidente Faure, el mismo día precisamente en que debía serle presentado el decreto disponiendo la revisión de la causa Dreyfus, decreto que se hubiese dado á sancionar con su firma.

Habla del "Supuesto suicidio de M. Gabriel Syveton," el mismo día en que éste hubiese sido absuelto por haberle dado de bofetadas al general André, ministro de la Guerra.

Declara, además Rochefort, que los franceses se encuentran amenazados por una especie de Mafia.

"Que se sospeche siquiera—termina diciendo—que cualquier persona posee documentos que resulten perjudiciales para los que ocupan el poder y á la mañana siguiente puede que se la encuentre con la cabeza atravesada de un balazo, con un cuchillo clavado en el pecho ó con una cuerda al cuello."

APROXIMACION DEL REY EDUARDO. Reval, Junio 9.—Ayer recibí aquí la noticia de encontrarse un crucero inglés á la entrada del Golfo de Finlandia, lo que indicaba que el yacht del rey Eduardo se aproximaba.

Es muy probable que dicho yacht haya venido navegando con poca velocidad, porque su llegada á Reval está anunciada para las diez de la mañana de hoy.

A CUENTA DE LA INDEMNIZACION. Tabriz, Persia, Junio 9.—El gobierno de Persia ha enviado al virrey del Cáucaso la cantidad de 100,000 pesos á cuenta de la indemnización por los daños causados á los rusos por los ataques de las tribus de la frontera.

El ultimatum del jefe de la expedición militar enviada por Rusia para castigar dichas tribus fija á Persia para acceder á las demandas rusas, un plazo que expira el día 10 del corriente.

CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS. Simla, India Inglesa, Junio 9.—El Consejo de Gobierno ha acordado la promulgación de dos decretos tendientes á la represión de los crímenes y conspiraciones.

El primero de dichos decretos es contra los que arrojan bombas explosivas y los que conspiran para preparar atentados por dicho medio; el segundo faculta al virrey para suspender y confiscar los periódicos que inciten á la realización de actos criminales.

El virrey, Lord Minto, ha explicado los dos decretos, diciendo que deben ser tenidos como medidas de carácter excepcional destinadas á hacer frente á una situación también excepcional.

"Si esas medidas—agregó el virrey—no resultasen bastante energéticas, se adoptarán otras más severas."

LA BUBONICA EN CARACAS. Willemsted, Caracas, Junio 9.—Los pasajeros de un vapor que acaba de llegar de Puerto Cabello, confirman la noticia de haber aparecido varios casos de peste bubónica en Caracas.

LLEGADA DE EDUARDO VII. Reval, Finlandia, Junio 9.—El rey Eduardo y el Czar Nicolás se encontraron aquí con las ceremonias que se imponían por ser la primera vez que un rey de Inglaterra hace una visita oficial en aguas rusas.

A las diez de la mañana, entró en este puerto el yacht real escoltado por la escuadra inglesa y después de las visitas oficiales, el rey Eduardo y el Czar almorzaron con el carácter de huéspedes de la Czarina madre; á bordo del yate imperial "Estrella Polar."

El tiempo, hermoso y cálido, un verdadero día de verano, favoreció grandemente la entrada del rey Eduardo y contribuyó á la grandeza del espectáculo que se desarrolló en esta bahía.

LLEGADA DEL CZAR. El tren que trajo al Czar y la familia imperial llegó aquí á las ocho de la mañana y se sorprendió el soberano al ver la plataforma de la estación rodeada de niños de las escuelas en vez de soldados.

Los niños vitorearon con gran entusiasmo al Czar, que se mostró profundamente emocionado, lo mismo que la Czarina, y toda la comitiva se trasladó apresuradamente al yacht "Standard", que estaba anclado en la bahía.

La Czarina madre, la reina de Grecia y varias distinguidas personalidades llegaron en otro tren, una hora después que el Czar y se embarcaron en el yacht "Estrella Polar."

Al llegar el Czar al "Standard", todos los buques de guerra en puerto le saludaron disparando las salvas de ordenanza.

Al señalarse la aproximación de la escuadra inglesa, todos los buques rusos, la vuelta y se colocaron en línea.

ESPLENDIDA MANIOBRA NAVAL. La escuadra inglesa, formando una sola línea, y marchando á todo vapor, describió un gran círculo alrededor de los barcos rusos y vinieron á echar el ancla entre los yachts imperiales "Standard" y "Estrella Polar."

Millares de espectadores presenciaron esta magnífica maniobra naval, desde lo alto de las fortalezas, las torres de la catedral, los muros de la ciudadela y demás puntos elevados.

VENTA DE VALORES. Nueva York, Junio 9.—Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 418,300 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Cubanos y Españoles

Grande es el entusiasmo que reina en la capital con motivo de la próxima llegada de la "Nautilus". El litoral y los muelles se ven á toda hora nutridos de una muchedumbre ansiosa de recibir á los marinos españoles; pero como no todos podrán resistir tan prolongada espera, aconsejamos á los más débiles el chocolate tipo francés de la estrella, que nutre y fortifica cual ninguno.

EL NUEVO MATADERO

Ayer nuestro Municipio ha concedido licencia á los señores Steinhöfer y Peña para construir un Matadero Modelo que reuna todas las exigencias sanitarias modernas. Este nuevo Matadero será levantado en terrenos del barrio de Luyanó.

El viejo y anticuado Rastro de esta capital será clausurado, una vez que se termine la construcción del Matadero Modelo.

Los señores Steinhöfer y Peña, con gran actividad, han comenzado en el mismo día de ayer á preparar todos los trabajos de construcción para que éstos den principio en el mes de Octubre del corriente año.

Es conveniente advertir que los intereses creados á la sombra de esta industria, establecida en la forma que hoy se encuentra en esta capital, no sufrirán perjuicios, pues la nueva empresa empleará en el Matadero Modelo todo el personal y mecanismo que actualmente utiliza el Rastro municipal de la Habana.

RONQUERA

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX. Las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, gripe, catarró, asma y bronquitis. De venta en Droguerías y Farmacias. © 1907 3-5

NECROLOGIA

Han fallecido: En Pinar del Río, el doctor José María Lopiz. En Matanzas, la señora Mercedes Domínguez Navarro. En Colón, la señora Gertrúda Aguilera de Díaz.

En Cabaiguan, la señora Adela Escobar de Prieto. En Camagüey, don Juan Torres Nieves.

E. P. D. La Sra. Ana F. Caballero de Penichet HA FALLECIDO Después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para la mañana del miércoles, 10, á las ocho a. m., su esposo y demás familiares ruegan á sus amigos encomienden el alma de la finada y se dignen acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Vedado, calle 12 n. 18, esquina á 13, al Cementerio de Colón donde se despide el duelo; favor que agradecerán eternamente.

Habana Junio 9 de 1908. Francisco Penichet y Hernández. No se reparten esquelas. 8949 11-9

Academias de Comercio de 1ª clase. AGUILA 112 Y SOL 93. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. Aritmética, Mercantil y teneduría de libros. Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc. Damos el TITULO DE TENEUDOR DE LIBROS. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Clases de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche. © 1924 16-178

VIDA DEPORTIVA

Las regatas del Cantábrico.

El ministro de los Estados Unidos en España, Mr. Collier, ha hecho entrega al Secretario de la Federación Española de Clubs Náuticos, señor Ubeo (don Eduardo) de una soberbia copa de oro, regalada a dicha entidad deportiva por el acudado *yachtsmen* norteamericano mister Clark.

El acto revistió cierta solemnidad, cambiándose expresivos y afectuosos discursos entre el representante norteamericano y el distinguido Secretario de la Federación.

La copa, que ha sido vista por el rey de España, con gran elogio a su riqueza y arte, es digna de su corte y generoso donante. Es de oro cincelado y lleva grabados dos episodios históricos del descubrimiento de América. Uno representa el arribo de Colón a dicho continente, siendo el grabado copia de un cuadro existente en el Capitolio de Washington. Y el otro reproduce el acto de entregar sus joyas al marino genovés, conforme se representa en el monumento existente en Madrid en la plaza de Colón. Calcúlese que el valor de la Copa excede de 10,000 francos.

La atención de Mr. Clark es tanto más delicada, cuanto que dicho *sportsman* luchó el verano último contra los yates españoles en la gran regata hispano-yanqui, y fué vencido. Y, sin embargo, en el acto de donación hace constar que regala la copa, en conmemoración de aquella regata, como prueba de aprecio a la cortés y caballerosidad de sus competidores españoles y como estímulo para fomentar el *sport* y la construcción de yates en España, razón esta última que le obliga a exigir que sean españoles los barcos que se disputen la copa.

La generosa hidalguía de Mr. Clark ha sido muy agradecida por los *yachtsmen* españoles.

El *Real Sporting Club* de Bilbao, ha ultimado el programa de las regatas de Agosto.

Los días 16 y 17 serán las internacionales, para los yates de seis a diez metros, con premios de 3,000 pesetas y objetos de arte. Los días 18, 19 y 20 será la regata internacional, disputándose las copas del rey y la reina, de 2,000 pesetas, coincidiendo con las anteriores la copa de oro del americano Clark, valuada en 10,000 pesetas, para yates nacionales. El día 21 de Agosto será la regata crucero entre Bilbao y Castro Urdiales para la copa del rey, y el día 22 será la última regata, disputándose la copa del Cantábrico.

Vedado Tennis Club.

El programa de los obsequios que se disponen para la *Nautilus* publicada ya, en todos los periódicos, tiene sitio marcado la fiesta que dará en obsequio de los marineros españoles la brillante Sociedad que tiene su domicilio en el Vedado.

Aún no está acordada la clase de agasajo que será y para decidirlo esta tarde se reunirá la Junta Directiva en sesión extraordinaria.

Desde luego podemos asegurar y adelantar que la fiesta será suntuosa y que a ella asistirá lo más granado de la Habana.

Mañana daremos cuenta, gracias a la amabilidad del Presidente del *Vedado Tennis Club*, Porfirio Franca, de los resultados de la junta y anunciaremos a los lectores de esta crónica lo que será la fiesta próxima a realizarse en obsequio de los marineros españoles que vienen a bordo de la *Nautilus*, la nave tan ansiosamente esperada y que en estos momentos constituye para todos la actualidad palpitante.

El sport y el Hotel Sevilla.

El *sportsman* viste siempre con cierta soltura elegante. Como bien se dirá exagerado en sus gustos. Sin embargo, le placen los detalles de la buena mesa.

Aquí es raro reunir un grupo de *sportsmen* a no ser en las casas *clubs* que existen, y donde muchos se reúnen para almorzar o comer en *banda* los domingos.

Esta necesidad del salón deportivo ha venido a llenarla un restaurant elegante, refinado, a la europea y que puede, ¿por qué no?, competir con el *Savoy Hotel* de Londres.

Nos referimos al Hotel Sevilla, que desde hace meses se halla instalado en la calle de Trocadero y en las proximidades del Prado, nuestro elegante Prado.

Raro es el día que no tengan en aquel suntuoso comedor del Hotel Sevilla una *table flerie* las personalidades más salientes del deporte habanero.

En diferentes noches hemos visto a Francisco Ruz, Julio Blanco Herrera, Ricardo Dolz, Miguel Angel Cabello, Rafael M. Angulo, a clubmens del *Unión y del Tennis* como a conspicuos del *Habana Yatch Club*. En aquella casa todo es elegancia. El comedor es de proporciones suntuosas, espacioso, ventilado y capaz de reunir a crecido número de comensales.

Y referente a esto se nos dice que ese local ha sido elegido por una distinguida sociedad deportiva para celebrar una de las fiestas con que se van obsequiando los marineros que tal vez cuando estas líneas aparezcan estén en puerto a bordo de la *Nautilus*.

Ninguno más indicado por su estilo, refinamiento y condiciones inmejorables.

Muy justo es reconocerlo así.

MANUEL L. DE LINARES.

Base Ball.

"Domingo Lunes", cronista del semanario "El Score" analizando las causas porque ha fracasado el Gran Premio que se estaba celebrando en los terrenos de Carlos III, entre otras consideraciones expone las siguientes: "A nuestro juicio la causa determinante del fracaso del Premio es económica que viene atravesando al pueblo trabajador, principalmente el que se dedica a la elaboración del tabaco.

"Esto, que no lo debieron haber olvidado los organizadores del difunto Premio, servirá de aviso a quienes a esas mismas personas, por si acaso se deciden a darle de nuevo vida al Premio, estableciendo el precio de las entradas más en relación con la situación presente, por ejemplo: 10, 20 y 30 centavos, en vez de 20, 30 y 50, que son los precios que solo deben regir durante el campeonato.

"Hay que tener presente que a más de la situación reinante, en placeres y canteras se vienen celebrando Premios, que por la ventaja de "guagua" que ofrecen, le resta casi a la mayor parte del público que debía ir a Almendares "Park", pues todos alegan ser muy cara la entrada en Carlos III, para ver un Premio de la misma calidad de los que se vienen efectuando en los placeres de Infanta y San José ó en Infanta, en las faldas de Santa Clara, lugar conocido por "Canteras del Vedado".

"No desmayen los organizadores del Premio suspendido; vuelvan de nuevo a darle vida, abaratando los precios de entrada y reorganizando las tres novenas con buenos players de esos de canteras y placeres, que el éxito será el complemento de la obra.

"Vayan los domingos por la tarde a Infanta y San José, que allí no cobran nada, y verán en el club "Matanzas" a un joven de apellido Romañá, que juega el "short" tan admirablemente, que solo el "come alacranes" "Pájaro" puede darle alguna que otra lección a tan excelente jugador. También podéis fijar vuestra vista en el "catcher" del mismo club, llamado Rogelio, que es un verdadero ídem en el arte de "guzar play", igual que otro que le apodan el "Mono", también "short."

Termina "Domingo Lunes" pidiendo la reorganización del Gran Premio bajo esas condiciones, y está seguro que el público volverá de nuevo a los terrenos de Carlos III, pues es grande el número de aficionados que de esa manera, rebajando los precios, acudirán a presenciar los desafíos.

Tienen la palabra Eugenio Jiménez, Evaristo Plá, Alfredo Arcaño y Prudencio Benavides, y no hacemos referencia a Manuel García, porque este es el "neque" de los feistas, y a no que lo digan los 33 de marras. Los Campeones americanos.

He aquí el estado de los juegos de los Clubs de las Ligas Nacional y Americana, hasta el día de ayer:

Liga Nacional		
Clubs	G.	P.
Chicago	26	15
Cincinnati	24	17
Pittsburg	22	18
Filadelfia	19	19
New York	22	20
Boston	19	23
Saint Louis	19	26
Brooklyn	15	26

Liga Americana		
Clubs	G.	P.
Saint Louis	24	20
Cleveland	24	21
Filadelfia	22	21
Chicago	23	20
New York	22	20
Detroit	22	22
Washington	18	24
Boston	21	21

RAMÓN S. MENDOZA.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 9, a las ocho de la noche, en el frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.
Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.
Al final de cada partido se jugará una quiniela.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

TEATRO MARTI

Empresa ADOT Y COMPAÑIA.
Luneta 10 cts.—Tertulia 5 cts.
Estrenos diarios de películas.—Les Toledo.
El dueto Reseda Perretti.—El famoso Miguelete.

CRONICA DE POLICIA

PUNALADA

Dos vigilantes de policía de la quinta estación detuvieron anoche a la voz de "ataja" a los morenos Mario A. Sánchez y Eloy Valdés, los que eran perseguidos por el blanco James Suñer Hidalgo, vecino de Manrique número 1B, el que los acusa de que encontrándose en el paseo del Malecón esquina a la calle de su domicilio, fué agredido por el primero de los detenidos, que le

dió una puñalada con una cuchilla y que el Eloy también le agredió. Agregó Suñer, que los detenidos iban en compañía de dos más que lograron fugarse.

Conducido Suñer al Centro de socorros del segundo distrito, fué asistido de una herida incisa como de tres centímetros en el brazo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Al Valdés se le ocupó un saco obscuro propiedad de Mario.

La policía remitió al nombrado Mario al vivac a disposición del Juzgado Correccional del Distrito y el Valdés por ser menor de edad se le entregó a sus familiares con la obligación de presentarlo hoy en el juzgado ya mencionado.

CON UN ALAMBRE ELECTRICO

La menor Elvira Crespo Valdés, de 13 años de edad y vecina de San José número 122, sufrió quemaduras en las manos y antebrazo derecho al tratar de levantar un alambre del servicio telefónico que estaba en la calle frente a su domicilio y el cual parece estaba en contacto con los cables de los tranvías eléctricos.

Las lesiones que presenta dicha menor fueron calificadas de pronóstico menos grave.

CAPTURA DE "ADOQUIN"

Por orden del Capitán Emilio Sardiñas, el vigilante 737 A. Rivas denunció en la octava estación de policía, que el blanco Aurelio Valdés Expósito (a) "Adoquin," acusado de robo, y que se fugó del Hospital número 1, donde estaba sujeto a asistencia médica por encontrarse lesionado, se hallaba refugiado en la casa Príncipe Alfonso 350, por Fernandina, por lo cual solicitaba la correspondiente vigilancia hasta el día de hoy, que pudiera presentarse en dicha casa, para proceder su captura, según lo autorizó el señor juez de Instrucción del Oeste.

ROBO Y LESIONES

Blanca Williams, vecina de la calle 13 esquina a D, fué asistida en el centro de socorros del Vedado, de una contusión de segundo grado en la región parpebral izquierda, de pronóstico leve, cuya lesión se la causó el pardo J. Hurd, natural de los Estados Unidos, quien además le hurtó 60 pesos que guardaba en una caja.

De este hecho conoció el señor Juez de Instrucción del Oeste.

LESION GRAVE CASUAL

Luis Rodríguez Goya, vecino del Callejón del Berro número 10, en el Cerro, al tratar en la mañana de ayer de subir por la parte delantera a un carretón cargado de maderas, en la calzada de Cristina esquina a Matadero, hubo de resbalarse y al caer le pasó una de las ruedas de dicho vehículo por encima del pie derecho causando una lesión de pronóstico grave.

El hecho fué casual y el lesionado pasó a su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

UNA OBRERA LESIONADA

En la fábrica de cigarros "El Siboney," establecida en el Paseo de Carlos III, al estar trabajando en una de las máquinas de hacer cigarrillos, la joven Ofelia Madrazo Trujillo, de 15 años de edad, vecina de Sitios 74, se causó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico menos grave.

La policía conoció de este hecho y se dió cuenta al juzgado correccional del distrito.

ACCIDENTE CASUAL

Al estar subido tomando medidas en un muro de la casa en construcción calle de Omoo esquina a Príncipe, tuvo la desgracia de sufrir una caída el blanco Pablo García Zomá mecánico y vecino de Cienfuegos número 35.

García se causó en la caída una contusión de segundo grado en la región costo lateral izquierda y fractura de la séptima costilla, siendo el estado de dicho lesionado de pronóstico grave.

Policía del Puerto

ARROJADA AL MAR

Esta mañana se arrojó al mar, desde la caleta de San Lázaro, Masile

Yrnelo, siendo extraída por Serafín Rodríguez Valdés, vecino de San Francisco 24.

La presunta suicida fué asistida en el segundo Centro de socorros de varias contusiones.

La policía del puerto dió cuenta al Sr. Juez de Instrucción del Este.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 9 de 1908

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	93% a 93% V.
Calderilla (en oro)	96 a 98
Billetes Banco Español.....	3% a 4 V.
Oro americano contra oro español.....	100% a 100% P
Oro americano contra plata española... a 15% P.	
Centenes.....	a 5.60 en plata.
Id. en cantidades... a 5.61 en plata.	
Luises.....	a 4.48 en plata.
Id. en cantidades... a 4.49 en plata.	
El peso americano	
En plata Española. a 1.15% V.	

Notas azucareras

Movimiento de la zafra en Caibarién. Según "El Clarín" de Caibarién, el movimiento de la zafra en aquel puerto fué como sigue hasta el 5 del actual:

Total recibidos, sacos...	558,024
Idem embarcado, sacos...	452,000
Existentes el 5, sacos...	106,024

Traslado

Los señores Negreira y Hermano nos participan con fecha 15 del pasado que han trasladado a la calle de San Francisco, números 17 y 17A, su escritorio y almacén de vinos y licores.

Mercados de la Isla

(Revista publicada por el "Diario de Cienfuegos.")

Cienfuegos, Junio 5 de 1908.

Aspecto del mercado: Han girado los precios esta semana alrededor del tipo alcanzado hace algunos meses, aunque desgraciadamente por debajo de aquella línea, que aún no han podido alcanzar. En el mercado de Londres se cotizan hoy los azúcares centrifugados de 96 grados de polarización a 12.12 chelines el quintal inglés de 112 libras, (unas 110.13 libras españolas) y el azúcar de remolacha, (análisis 88 por ciento) se cotiza a 11.14, una diferencia de 1.14 chelines por quintal, por más que generalmente no pasa de un chelín.

Como la remolacha es el artículo más principal en los mercados de azúcares europeos, y el azúcar de caña entra en cantidades relativamente pequeñas, es natural que el alza o baja de la remolacha sea la que verdaderamente interese a compradores y vendedores, siendo su influjo tal, que aún aquí, se dice que la remolacha ha subido ó ha bajado, para dar cuenta de los precios.

Hace algunos años, quisimos enterarnos gráficamente de la clase de azúcar que allí sirve de tipo ó *standard*, como dicen los ingleses, y al efecto, pedimos una muestra a Londres que recibimos en un frasco de cristal herméticamente cerrado. En el polarímetro marcó alrededor de 94 grados y su color coincidía con el número 9, muy parecido, hasta en el grano, con nuestros mejores azúcares de miel. Se justifica pues, que el precio de un quintal de esa azúcar valga en el mercado de Londres un chelín menos que los buenos centrifugados de caña de 96 grados de polarización. El azúcar de remolacha bruto no puede presentarse al consumo por su sabor desagradable, mientras que el de caña se consume en todas partes por su buen sabor. Esta circunstancia tan favorable no ha sido utilizada como se debiera, pues es evidente que nos evitaría pasar por debajo de las horas caudinas de los refinadores, obteniendo siempre mayores precios que los que nos imponen. Para ello se necesitaría que hu-

biese una especie de *trust* entre nuestros productores, cuya dirección se encomendará a personas de confianza é inteligencia que se encargasen de presentar a los consumidores, nuestros azúcares centrifugados, de firme polarización, de grano gordo y con una polarización que no bajase de 96 grados.

No cabe duda alguna que en tales condiciones obtendríamos una notable ventaja que representaría en cada zafra algunos millones de pesos.

VENTAS: En el curso de la semana se ha efectuado solamente la siguiente operación de compra venta:

1700 sacos Caracas \$5,500 418.
Al costado del buque.

NOTA del movimiento de arcares durante la semana, facultada por el Notario Comercial D. Rufino Collado.

1908.	G. M.	
	Mayo 29.	
Existencia anterior en esta fecha.....	152,567	22,591
Entrados durante la semana.	33,357	2,133
Total existentes.	185,924	24,724
Exportados durante la semana.....		
	G.	M.
Exportación durante la semana.....		
Exportación total.....	817,564	50,595
Recibidos desde Diciembre hasta Mayo 31.....	975,562	73,196
Id. Junio hasta el 5.....	26,538	2,133
Total recibidos hasta hoy.....	1,002,098	75,319
Id. Exportado.....	817,564	50,595
Total existentes.....	185,534	24,724
Miel:		
Almacenes de Truffin y comp.		
	G.	M.
Recibidos durante la zafra.....	5,953,900	
Exportado hasta la fecha.....	4,055,000	
Existencia actual.	1,898,900	
Comparación de zafras		
	G.	M.
1907 Mayo 31 Recibidos.....	1,588,550	129,174
1908 id. 31 id.....	976,532	73,135
Diferencia en contra de la de 1908.....	611,918	55,985

AVISOS

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Gobernación. Subasta de Talonarios Impresos Necesitando esta Secretaría adquirir por subasta 2000 Talonarios Impresos por valor aproximado de \$500.00 se interesan ofertas conformes al pliego de condiciones y muestras expuestas en esta Secretaría. La subasta tendrá lugar el día 20 del corriente a las dos de la tarde.—Manuel Sobrado, Secretario Interino de Gobernación. C. 2081 alt. 2-9

ANUNCIOS VARIOS

HECHO el reparto de las cuotas contributivas, por los señores clasificadores nombrados, se cita por este medio a los señores agrimiados industriales del ramo para la junta de aprobación, impugnación ó reparos de que trata el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial vigente.

Dicha junta tendrá efecto a las ocho de la noche del día 13 de los corrientes en la Asociación Centro Gallego, sita en Prado y Dragones.

Habana, 8 de Junio de 1908.—El Síndico, José López Menéndez.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

Almacén:

80 cajas vino rioja clarete Lainez, mediana, \$8.75 caja.
75 id. id. id. enteras, \$6.25 caja.
80 id. id. id. blanco, id. mediana, \$8.50 id.
75 id. id. id. enteras, \$8.00 id.
50 id. agua San Hilario, \$7.50 id.
250 barriles cerveza La Tropical, \$8.50 barril.
150 cajas fresas Victoria, \$7.50 caja.
75 id. espárragos República, \$14.00 id.
125 id. melocotones Columbia, \$7.25 id.
25 id. osetones Cuba Bella, \$8.50 caja.
1015 jamón Internacional, \$33.50 qtl.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
- Junio 10—Havana, New York.
 - 14—La Champagne, Veracruz.
 - 14—Martín Sáenz, Barcelona, escalas.
 - 15—Monterrey, New York.
 - 15—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
 - 15—Hansa, Hamburgo.
 - 15—Progreso, Galvesto.
 - 15—Bavaria, Hamburgo y escalas.
 - 16—K. Cecilie, Tampico y Veracruz.
 - 16—Montserrat, Cádiz y escalas.
 - 16—Virginia, Amberes y escalas.
 - 17—Saratoga, New York.
 - 18—Reina María Cristina, Veracruz.
 - 18—St. Laurent, Havre y escalas.
 - 22—Hermann, Amberes.
 - 22—Hermann, Amberes.
 - 23—Castilla, Buenos Aires y escalas.
 - 24—Santanderino, Liverpool, escalas.

VAPORES COSTEROS

- SALDRAN
- Junio 10—Conde Wilfredo, Vigo y escalas.
 - 13—Excelsior, New Orleans.
 - 14—Havan, New York.
 - 15—La Champagne, Saint Nazaire.
 - 15—Monterrey, Progreso y Veracruz.
 - 16—Morro Castle, New York.
 - 16—Bavaria, Tampico y Veracruz.
 - 17—Montserrat, Veracruz.
 - 17—K. Cecilie, Coruña y escalas.
 - 20—Saratoga, New York.
 - 20—Reina María Cristina, Coruña.
 - 20—Saint Laurent, Progreso escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 9:

De Sagua en 4 y medio días vapor americano Matanzas capitán Miller, toneladas 3094 con carga Zaido y comp.
De Tampa y escalas en 8 horas vapor americano Mascotte capitán Allén toneladas 884 con carga y 23 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Matanzas por Zaido y comp.
Para New York vapor americano Matanzas por Zaido y comp.
Para Moblia vapor noruego Trafalgar por L. V. Place.
Para Moblia vapor noruego Ole Bull por L. V. Place.
Para Moblia goleta Inglesa Laconia por el capitán.
Para New York vapor americano Mérida por Zaido y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaido y comp.
Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Champagne por E. Gaye.

BUQUES DESPACHADOS

Día 8
Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaido y comp.
Con carga de tránsito.
Para Sagua vapor noruego Times por L. V. Place.
De tránsito.
Para Matanzas vapor alemán Norderney por Schwab y Tillmann.
De tránsito.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 8:
De Caibarién vapor H. Alava, capitán Octube con 3183 tabaco y efectos.
De Caibarién vapor Cosme Herrera, capitán González con 2493 tabaco y efectos.
De Cienfuegos goleta Josefita, patrón Suárez con 50,000 plátanos y efectos.
De Cuba goleta Santiago Cuba, patrón Suárez con 50,000 plátanos y efectos.
De Espíritu Santo goleta Margarita, patrón Santana con 1100 sacos carbón.
De Río del Medio goleta Angellita patrón Lioret con 400 sacos azúcar.
De Cárdenas goleta Rosita patrón Alemán con 400 barriles azúcar.
De Cárdenas goleta Juan Mercedes patrón Ballester con 50 pipas aguardiente.
De Matanzas goleta Almiana, patrón Cabré con efectos.
De Sierra Morena goleta Enriqueta patrón Behavarría con efectos.
De Cabañas goleta Caballo Marino patrón López con 400 sacos azúcar.
De Tortugas goleta Mara patrón Vilanova con maderas.
De Plazaueles goleta Mercadita, patrón Torres con maderas.
De Caibarién goleta Angellita Gruat patrón Moré con maderas.
De San Cayetano goleta Marta patrón Alemán con madera.

DESPACHADOS

Día 8:
Para Arroyos goleta Amable Rosita patrón Verdades.
Para Margaritales goleta Natividad patrón Esteva con efectos.
Para Sagua goleta María patrón Soler con Cárdenas goleta Unión patrón Enseñat con efectos.
Para Playueles goleta Mercedes patrón Torres con efectos.

AVISOS

REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Gobernación. Subasta de Talonarios Impresos Necesitando esta Secretaría adquirir por subasta 2000 Talonarios Impresos por valor aproximado de \$500.00 se interesan ofertas conformes al pliego de condiciones y muestras expuestas en esta Secretaría. La subasta tendrá lugar el día 20 del corriente a las dos de la tarde.—Manuel Sobrado, Secretario Interino de Gobernación. C. 2081 alt. 2-9

ANUNCIOS VARIOS

HECHO el reparto de las cuotas contributivas, por los señores clasificadores nombrados, se cita por este medio a los señores agrimiados industriales del ramo para la junta de aprobación, impugnación ó reparos de que trata el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial vigente.

Dicha junta tendrá efecto a las ocho de la noche del día 13 de los corrientes en la Asociación Centro Gallego, sita en Prado y Dragones.

Habana, 8 de Junio de 1908.—El Síndico, José López Menéndez.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

Almacén:

80 cajas vino rioja clarete Lainez, mediana, \$8.75 caja.
75 id. id. id. enteras, \$6.25 caja.
80 id. id. id. blanco, id. mediana, \$8.50 id.
75 id. id. id. enteras, \$8.00 id.
50 id. agua San Hilario, \$7.50 id.
250 barriles cerveza La Tropical, \$8.50 barril.<

Habaneras

NOTAS

Algo de arte.
Se ha inaugurado ayer en la antigua Academia de San Alejandro la gran exposición anual.
Exposición de pintura y escultura.
Abundan este año, como ningún otro, trabajos que denotan en todas las clases un gran adelanto.
De los más sobresalientes, entre tantos que están expuestos, son los de la señorita María Alfonso, Primer Premio, y la señorita María Teresa Ginerés, Segundo Premio.
Dos artistas.
Hay gusto, hay maestría en ambas producciones.
Las señoritas Conchita Vildósola y Esperanza Rivas han presentado óleos de positivo mérito.
Margarita Vila, una bella matancera, ha ganado el Primer Premio de Paisaje.
La exposición permanecerá abierta todos los días hasta el 15 del corriente para cuantos deseen visitarla.
El desfile de familias por la Escuela de Pintura y Escultura, en su local de Dragones 62, será á diario tan animado como brillante.
Lo más selecto, lo más distinguido, todo nuestro *smart*, en una palabra, hará de esa bella exposición su *rendez vous* obligado.
Es algo de buen gusto que lo aconseja.

Un compañero que se casa.
Trátase del cronista de *El Liberal*, el amable y deferente Miguel F. Díaz Pío, cuya boda con la señorita Clara María Ventura está señalada para el sábado 20 del actual en la parroquia del Espíritu Santo.
Acabo de recibir la invitación para el acto y tras de agradecer la cortesía me propongo no faltar.
Por deber y por simpatía.

Se reunió ayer la directiva del *Ateneo* para tomar los últimos acuerdos con relación al baile que prepara la culta sociedad en honor de la Reina de los Juegos Florales, de su Corte de Amor y de la oficialidad de la *Nautilus*.

Entre todos, y por unanimidad, se acordó costear el *buffet* que ha de ofrecerse en obsequio de los festejos.
Se servirá una mesa de sesenta cubiertos en la misma casa del *Ateneo* y habrá ponches y habrá helados para la concurrencia.

Todo á cargo del *Telégrafo*.
Pasará esta tarde á Palacio una comisión del *Ateneo* para invitar á nuestro Gobernador Provisional.
Igual invitación se hará, de modo especial, al Alcalde de la Habana.
Y al Ministro de España.
El baile del *Ateneo* parece, por todas estas circunstancias, llamado á revestir un lucimiento sin precedente en la historia de las grandes fiestas del mundo habanero.

Traslado.
A la casa de Neptuno 59 se ha trasladado la distinguida familia de Carol.
Días de recibio: los lunes.

Y mientras llega la *Nautilus* y empieza para este pueblo una era de gran alegría se retira el cronista por el foro.
ENRIQUE FONTANILLS.

TETARO ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE CINE Y VARIEDADES.
Tres tandas esta noche.
Debut de los barristas cómicos Aldo y Vannerson.
Las aplaudidas Hermanas Hesses.
Living Statuary.

LA CASA DEL POBRE

MES DE MAYO DE 1908
Milagro grande, realizado por la Caridad, es que nuestra Asociación viva todavía en estos tiempos difíciles; pero así lo tiene dispuesto la Providencia, para bien de tantos seres desventurados, acogidos á "La Casa del Pobre". Temblamos de pavor cuando por la prensa se nos anunció el cierre de fábricas ó desaparición de algunas de nuestras industrias; porque tras estos vienen como avalanchas á nuestras oficinas á pedirnos algunos auxilios que no siempre podemos facilitarles en la medida de sus apremiantes necesidades.
Nuestros dos últimos balances acusaban un sobrante, que si se examinaban con detenimiento no es tal sobrante, sino una economía que reservamos para no dejar sin amparo á las infelices madres de familia que sólo cuentan con nuestra Asociación para no morir de hambre ella y sus pequeños.

MAITENON

¿Que alguien nos llamará PESETAS por anunciar tanto esta tan cara seda? ¡A nosotros qué; al que así lo haga le diremos que tenemos verdadero empeño en que ninguna señora que se precie de elegante se quede sin hacerse, por lo menos, media docena de vestidos con ella, porque está DE ÚLTIMA y es de lo más bonito y CHIC que se ha visto; pero sin embargo, para la que no lo quiera, tenemos también muy bonitas muselinas bordadas y lisas, en blanco y en colores, así como warandotes de hilo y liberty estampados de caprichosos dibujos.
Tenemos también á la disposición de los bañistas un enorme surtido de sábanas de baño que vendemos á reducidos precios.
El Correo de París, Obispo 80.
Teléfono n. 398.
Rico, Pérez y Ca.,
LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.
C. 1926 26-13a

En el mes de Mayo, nuestros ingresos alcanzaron á la cifra de 1,611 pesos 56 centavos; que resulta por los conceptos siguientes: por la subvención del Ayuntamiento correspondiente al mes de Abril último 115 pesos 50 centavos; por donativos varios, 357 pesos 59 centavos; por las colectas de las señoras americanas Mrs. R. Hawkins y Miss F. B. Campbell, 38 pesos con 92 centavos; por el cobro de nuestros asociados, 286 pesos 54 centavos, del mes de Abril último hacen un total de 2,351 pesos 10 centavos.

Nuestros gastos llegaron á la suma de 914 pesos 30 centavos, por los motivos siguientes: por 73 alquileres de habitaciones, 288 pesos 5 centavos; por 123 ranchos, 275 pesos 62 centavos; por dos camas colombinas, 3 pesos 50 centavos; por útiles de lavandera, 7 pesos 48 centavos; por platos de máquinas de coser, 12 pesos; por carne fresca para una mujer enferma, 4 pesos 65 centavos; por el sueldo del inspector y el escribiente, 40 pesos; por socorros varios, 42 pesos; por pasajes para las inspecciones, 2 pesos 42 centavos; por el 25 por 100 para los gastos de la recolecta de las señoras americanas, 209 pesos 73 centavos; por el 10 por 100 de los cobros, \$28 pesos 65 centavos; por gastos varios, 2 pesos 20 centavos.

Nos resulta un sobrante de 1,436 pesos 80 centavos para mes próximo.
Familias inscriptas. 1253
Id. socorridas. 254
Mujeres inscriptas. 3661
Id. socorridas. 1463
Niños inscriptos. 4662
Id. socorridos. 3831

Latas de leche distribuidas entre las familias que tienen niños enfermos, 27.

Entre los donativos se encuentran, uno de un distinguido abogado de esta ciudad, por valor de 100 pesos Cy. y otro del Ayuntamiento de la Habana, por valor de 150 pesos Cy. en conmemoración del 20 de Mayo.

Las personas que deseen examinar nuestras cuentas y documentos pueden acudir á Habana 58, todos los días de trabajo, de 8 á 11 de la mañana.

Dr. M. Delfin.

TEATRO NACIONAL

EMPRESA PRADA-COSTA
HOY DEBUT HOY
DE LAS AFAMADAS BAILARINAS
MARSHALL & KING

Noches Teatrales

Nacional

Anoche tuvo la Oterita una brillante función de despedida en su beneficio. El teatro Nacional estaba todo lleno en las tres tandas, con la circunstancia de que hasta en las lunetas había filas enteras de distinguidas familias que no pudieron hallar palcos.

La beneficiada tuvo una ovación al final de cada acto, y se va muy satisfecha del público habanero.

Hoy no será menos importante la función, va el debut de las afamadas bailarinas Marghaill y King.

Con este motivo habrá tres llenos fenomenales esta noche. Y aún más: en la función del miércoles blanco de mañana, para la cual se han vendido ya muchos palcos. Hoy trabajarán Mack and Williams, las Floreences y Paul Stephevs. El jueves debutarán las Bellatz.

Payret

Empieza hoy la serie de debuts, con el de los Jhonston Harris, reyes del *Jig*.

Las Titenias se largaron, ó mejor, las hicieron largarse; no gustaban. Bueno sería que tras ellas se fuera la Guerrita.

Gallando cada día admira más; sobre todo, cuando presenta los personajes políticos cubanos: es admirable ese hombre.

De películas habrá varios estrenos: "Los nomocdes," según Pathé, es excelente; y "Por mi madre" superior.
Mañana debutarán los Hesses Brothers, atamados acróbatas cómicos.

NOTA BENE.

Con objeto de contrarrestar el ruinoso fracaso de las Titenias, fracaso que fué *in crescendo* á pesar de la buena voluntad de la Empresa que trató de facilitarles los medios de hacer pasable su acto, se ha combinado para esta noche nada menos que un "match" de "base-ball" que se efectuará en el "field" de Payret, entre Johnston ("Almendares") y Harris, ("Habana").

Johnston and Harris—los negritos del Sur—presentarán al compás de un "ragtime" (tiempo de música sincopado) una parodia del popular sport, vestidos de baseboleros, con sus bates, petos, pelotas, mascotas y toda la indumentaria necesaria.

Las empresas Payret y Alhambra, tienen en estudio un programa sugestivo para obsequiar á los marinos de la "Nautilus". Sabemos que consistirá en una exhibición de cuadros típicos del país y "Napoleón", la obra maestra del Mark Tivvne cubano, Gustavo Robreño.

Albisu

Anoche debutó en Albisu una bailarina española cuya presentación y trabajo fueron acogidos con estruendosos aplausos por el público.

Baila como las propias rosas, que si bien es cierto que estas no bailan, es dicho bien conocido de "La Malagueña" para que sepa como apreciamos sus filigranas coreográficas.

Cuanto á gusto artístico y á la elegancia con que viste, supera á toda ponderación.

He aquí como se esplica "Ludovico Ariosto" desde las columnas de "La Unión Española":

"Por la puerta grande de Albisu ha entrado una mascota: Encarnación Hurtado, la malagueña más salerosa que ha nacido bajo el cielo siempre azul de Andalucía. Es chiquitina, menudita, pero esbelta como un junco, ligera como una cervatilla y graciosa como la sonrisa de un niño."

Además del debut de esta notable bailarina, las bellezas alemanas cuyos cuadros vienen Hamando la atención, representaron anoche otros nuevos que fueron igualmente del agrado del público.

Es indiscutiblemente uno de los espectáculos de variedades de mayor originalidad.

Las hermanas Hess siguen alcanzando aplausos así como los barristas cómicos Aldo y Vannerson.

Esta semana llegarán nuevos artistas, con los que se renovará de continuo el espectáculo.

Martí

Está en punto de llegar el caballero Felipe, la gran notabilidad artística de los tiempos modernos.

Para hoy seguirán los éxitos magníficos de Migneleto, artista escéntrico, Resedá-Perretti, únicos en su clase. Los Toledo y nuevos estrenos del Cine.

Estos serán:
"La cigarra y la hormiga",
"Serepata desastrosa".
Pronto llegarán el hombre mono y La Palma, que harán maravillas de arte.

Actualidades

Cuatro tandas como de costumbre se anuncian esta noche.

En la primera y tercera cantará y bailará—como sabe hacerlo—la gentil Pastora Imperio.

La segunda está á cargo de Les Mary Bruny, que repetirán sus canciones cubanas.

A propósito de Les Mary Bruny, para el miércoles 17 se ha señalado la función de gracia de la ideal pareja.

El cine estrenará dos películas notables de Pathé: "El Cráneo y el Centinela" y "Viaje al Olimpo."

Salón-Teatro Neptuno

Tócale hoy á Neptuno; y esta noche la función se celebrará á beneficio de la Juventud cubana organizadora de

los festejos en honor de los marinos españoles de la "Nautilus."

Tomarán parte en la fiesta el barítono señor Urgellés, la bailarina La Maravilla, la Bella Morita, la Petite Delta, Raymond (con la camisa de fuerza) el prestidigitador Diávoio y Gustavo Robreño.

¿Se quiere más? Pues hay más todavía: se estrenarán unas cuantas películas.

Seguro el lleno; seguro.

SALON SALAS

San Rafael n. 1
MARTES 9 DE JUNIO 1908.
Hoy estrenos, hoy: El primer mes del soldado, La canción de Juanita. Dos cintas sensacionales y de gran duración. Mañana, Romeo y Julieta. De 1000 pies y en preciosos virajes.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de recibir Morlón, frente á Martí, los volúmenes siguientes:
Soulié. Las memorias del diablo.
Mie d'Aghonne. La esclava de los cadáveres.

P. Féval. La cosaca.
Belot. El secreto terrible.
J. Soulié. Las cuatro hermanas.
Manuales de las erías de canarios, cabras, palomas, conejos, peces de mar, peces de agua dulce, patos, gansos, pavos, etc.

Diccionario de Velez de Aragón.
Id. de Rodríguez Navas.
Idem francés-español.

TEATRO NEPTUNO

GALIANO Y NEPTUNO
EMPRESA BALCORREA-ARGUDIN.
Función extraordinaria á beneficio de la Juventud cubana organizadora de los festejos en honor de los marinos españoles de la Nautilus. Por tandas. Los mejores números y estrenos de vistas.

PUBLICACIONES

Hemos recibido estos días las siguientes:

Boletín Oficial de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, número 5, Mayo de 1908.

El Estudio. Revista de derecho y legislación, número 15.

El Herald. Revista católica, número 21, dirigida por el elocuente padre Dr. Eduardo Balsalobre.

El Católico. Revista de Santiago de Cuba, dirigida por el ilustrado padre Desiderio Mesnier de Cisneros.

Cuba y Méjico. Revista biográfica, número 25.

El Fanal. Revista ilustrada de Matanzas, número de 10 de Mayo.

Lavros. Revista que se publica en Guantánamo, 3 de Mayo.

Cuba Pedagógica. Revista de Instrucción Pública, número 142.

El Sanatorio. Revista médica del Sanatorio La Sierra.

Informe sanitario y demográfico del término municipal de la Habana. Meses de Febrero y Marzo.

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana. Número 7.

Revista de Medicina y Cirugía de la Habana, dirigida por el doctor José A. Presno. Número de Marzo.

Juventud. Semanario de literatura y artes que se publica en Camagüey, en el que figuran trabajos literarios de mucho mérito. Acusamos recibio de los primeros números.

GACETILLA

¿Sin pelo?—

Si usted está así, es porque á usted le place estarlo, pues si lo deseara, tendría el cabello más fino y coposo de la Habana. ¿Que cómo lo consigue? Solo con ir á casa de Wilson y comprarse un pote del sin igual *shampoo tropical*, que solo se vende en Obispo número 52.

Teatros en los trenes.

En París se ha formado una Compañía bajo la dirección de un conocido empresario de teatros, con objeto de establecer una serie de espectáculos teatrales en los trenes cuyos viajes se prolongan durante varios días. A este fin, se habilitará en cada expés un vagón-teatro, de forma que los viajeros puedan distraer sus ocios presenciando la representación de una zarzuelita ó de la pieza cómica más en boga.

El vagón se acomodará de manera que parezca un pequeño teatro, capaz de contener cincuenta ó sesenta personas. Como el espacio no será muy grande, la "orquesta" se limitará á un piano, á una flauta y á un cornetín de pistón. La idea no es nueva.

Algunas compañías de caminos de hierro de Europa, han establecido diversos entretenimientos para distraer el tedio de los pasajeros durante un largo viaje. En ciertas líneas de Alemania la Empresa tiene contratado á un buen actor, encargado de recitar monólogos ó de leer poesías durante el recorrido.

Los pasajeros que desean disfrutar de esta situación no tienen sino abonar una pequeña cantidad como suplemento de su billete.

Soleá.

Por mi *salú* te lo juro: yo tanto no te quisiera si no fumaras cigarros de la marca *La Eminencia*.

La nota final.

En una función teatral:
—¿Te diviertes?
—Nada de eso; me aburro de un modo atroz.
—Pues, entonces, ¿por qué aplaudes?
—Para no dormirme.

TEATRO ALHAMBRA

HOY
A las ocho: "A leche entera".
A las nueve y media: "El Castillo de Atarés".
A las diez: Exhibiciones cinematográficas y bailes al final.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
c 1908 26-13 My

¡EL DELIRIO!

será este mes en los

Grandes almacenes de ropa y sedería

"La Casa Grande"

GALIANO 80 Y SAN RAFAEL 138

La rebaja extraordinaria hecha en el precio de todos los artículos que forman nuestro inmenso surtido, forzosamente hará que el público se arremoline para adquirirlos, y hará bien; porque pocas veces se le presentará ocasión igual.

Nuestros compradores en los centros fabriles nos telegrafían que han empezado á hacer los embarques en gran escala, y que los precios á que han comprado ascmbarrán por lo bajos. Y tenía que ser así. El dinero abre las fauces á cualquiera, y los fabricantes europeos, que también las tienen, sabiendo que nuestros compradores tienen orden de emplear

\$ 300,000 \$

solo en artículos del giro, es natural que se hayan arrebatado para venderlos á cualquier precio.

Compare el público esto con lo que tienen que hacer muchos de nuestros colegas para surtirse, que es recurrir á segundas ó terceras manos, y comprenderá si hay razón para que "LA CASA GRANDE" pueda vender más barato que nadie.

Además

nuestros grandes regalos diarios, llamados así por su mucho valor, son una tentación natural. Cualquiera marchante que gaste 60 CENTAVOS tiene derecho á llevarse uno de éstos, que hay días que valen más de diez centenes.

Los diarios LA MARINA, edición de la tarde, EL MUNDO y LA LUCHA publican diariamente el nombre y domicilio de las personas agradecidas.

Nadie debe perder el tiempo.

TODOS LOS TRANVIAS DE LA CIUDAD CONVERGEN POR NUESTROS FRENTEROS.

Galiano y San Rafael.

TELEFONO 1424.

LA CASA GRANDE

CABLE: CASONA.